

# CRISTIANIDAD



# 101

## RAZON DE ESTE NUMERO

A Ñ O V

1 JUNIO

1 9 4 8

LA FIESTA DE LA REPARACIÓN. En la festividad del Corazón de Cristo, se rezaba, antes, un acto de Consagración

al Sagrado Corazón de Jesús, pero al instituir Pío XI la festividad de Cristo Rey el acto de Consagración fué reservado para esta nueva fiesta, mientras que en la del Sagrado Corazón preceptuó el mismo Pontífice que se rezara un acto de Reparación para «llorar nuestros pecados y resarcir los derechos violados de Cristo, sumo Rey y Señor amantísimo».

De esta suerte quería Pío XI vincular a una festividad especial cada una de las dos prácticas esenciales de la devoción al Corazón de Cristo: la Consagración y la Reparación.

Si la primera de ellas era el tema especialmente tratado por León XIII en la Encíclica «Annum Sacrum» publicada íntegramente ya en estas columnas, era muy indicado publicar en el presente número la Encíclica «Misericordissimus Redemptor» de Pío XI, destinada a exponer principalmente, la práctica de la Reparación.

Acompañan a esta Encíclica y de alguna manera la comentan los siguientes artículos: Editorial: **La devoción al Corazón de Cristo y el espíritu de Reparación**; **Los primeros discípulos del Corazón de Cristo**, por Isabel de Montoliu (págs. 242 a 245); **La sobrenaturalización de la Sociedad por el Sagrado Corazón de Cristo**, por Fernando Murillo (págs. 261 y 262).

**La lucha contra el liberalismo, (V)**, por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 263 y 264).



# CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

Suscripción:

Anual . . . . . 100' - Ptas.  
Semestral . . . . . 50' - »  
Trimestral . . . . . 25' - »

Número ordinario . . . . . 5 ptas.  
Tomo . . . . . 125 »

Pagamos ejemplar n.º 39 a diez pesetas. Telef. 22446

## El liberalismo es pecado

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Obra que, a pesar de haberse escrito hace más de cincuenta años, conserva toda su actualidad

Pídala en nuestra Administración

Precio especial para nuestros suscriptores:

**4 Ptas. ejemplar**

## LA INQUISICION

J. M. Orti y Lara

Precio especial para nuestros suscriptores  
**10 pesetas**

## HISTORIA DE LAS SOCIEDADES SECRETAS

en 3 tomos

Vicente de la Fuente

Precio especial para nuestros suscriptores  
**45 pesetas los 3 tomos**

Pídalos en nuestra Administración

## LECTOR:

Varios padres misioneros españoles, que en las lejanas tierras de la India han conocido nuestra Revista, son grandes entusiastas de CRISTIANDAD ¿Quieres costear su suscripción?

Telefona al n.º 22446 y se te dará el nombre de tu favorecido

# CERTAMEN ESCOLAR CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE BALMES

Las Juntas del Centenario de Balmes de Vich y Barcelona, deseosas de divulgar la gran figura del pensador vicense con ocasión de celebrarse el centenario de su muerte, organizan un certamen escolar entre los alumnos de las escuelas primarias, para hacer familiar su nombre y rodearlo de prestigio, ya desde la primera edad de la nueva generación, a fin de que, cuando mayores, se animen con más facilidad a leer sus escritos y estimarlos.

A este fin ha encomendado la organización de este propósito, con el asentimiento de la Inspección de Primera Enseñanza, a la Asociación Católica de Maestros de Barcelona, la cual, honrada con una tan alta distinción, invita a todas las escuelas y colegios de enseñanza primaria, así nacionales como municipales y privados, de este distrito universitario, a participar en este certamen el cual se regirá por las siguientes

### BASES

- 1.º Podrán tomar parte todos los escolares de ambos sexos menores de quince años que sean alumnos de escuelas de enseñanza primaria.
- 2.º Los trabajos han de ser de un máximo de extensión de diez cuartillas, escritas a mano, en letra y espacios normales y bien presentados.
- 3.º Los trabajos se presentarán bajo el título escogido del cartel de temas, con un lema y la edad del autor, pero sin firma. Se remitirán conteniendo, además, otro sobre pequeño cerrado, con el nombre, y dos apellidos del autor, el del colegio en que se educa, rubricado además con el sello de aquél y la firma del director.
- 4.º Los trabajos serán dirigidos al local de la Asociación Católica de Maestros, calle de Fontanella, n.º 18, 1.º - Teléfono 22706.
- 5.º El plazo de admisión terminará el día 30 de septiembre de 1948.
- 6.º El Jurado calificador, así como su fallo, se hará público oportunamente por toda la Prensa diaria de este distrito universitario.
- 7.º Los trabajos premiados quedarán a disposición de la Comisión Ejecutiva del Centenario de Balmes.
- 8.º La fiesta de repartición de premios tendrá lugar en Barcelona, Dios mediante, en la sala de actos de «Balmesiana», calle de Durán y Bas, n.º 2, durante la primera quincena de octubre.

*Nota.* - Los señores maestros cuyos alumnos hayan sido premiados serán distinguidos con un diploma extendido por la Inspección de Primera Enseñanza

### TEMAS

Serán desarrollados los siguientes temas por los señores maestros, en forma de lecciones y resumidos por los alumnos:

- I. - BALMES DEFENDIÓ CON SUS ESCRITOS LA RELIGIÓN Y LA PATRIA. - Premio Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Barcelona, de 500 ptas. Otro premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Barcelona, también de 500 ptas.
- II. - HISTORIA DE ESPAÑA EN LA ÉPOCA DE BALMES. - Premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, de 500 ptas. Otro premio del Servicio Español de Magisterio, de 250 ptas.
- III. - AMOR DE BALMES AL ESTUDIO. - Premio de la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona, de 500 ptas. Otro premio de la Comisión Ejecutiva del Centenario de Balmes, de 500 ptas.
- IV. - POR QUÉ BALMES ES UN GRAN HOMBRE. - Premio del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, de 500 ptas. Otro Premio del Frente de Juventudes, de 250 ptas.
- V. - VIDA DE BALMES. - Premio del Excmo. Ayuntamiento de Vich, de 500 ptas. Otro premio del Colegio Bonanova, de los HH. de las EE. CC., de 300 ptas.
- VI. - BALMES NIÑO. - Premio de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de 500 ptas. Otro premio del Colegio de los PP. Jesuitas, de 250 ptas.
- VII. - TEMA LIBRE. - Premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de 500 ptas. Otro premio del Colegio de las Escuelas Pías (calle de la Diputación), de 250 ptas.

# CRISTIANDAD

NÚMERO 101 - AÑO V

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 502, 2.º, 1.º - Teléf. 22446  
BARCELONA

1 de Junio de 1948

Cruz, 1, 1.º - Teléf. 222567  
MADRID

## La devoción al Corazón de Cristo y el espíritu de Reparación

*Si la devoción al Sagrado Corazón de Jesús tiene como práctica esencial la Consagración, por la que queremos corresponder con el nuestro al Amor de Cristo hacia nosotros, no le es menos esencial la Reparación, por la que queremos desagraviarle por las ofensas que se le hacen. La primera es el reconocimiento y proclamación del imperio absoluto de Cristo sobre individuos, familias y naciones; la segunda es la remoción del más profundo obstáculo que se opone a la implantación de este imperio: el amor al pecado, la indiferencia ante el pecado, la familiaridad con el pecado. La primera nos invita a levantar esperanzados la mirada y a contemplar los primeros albores de «aquel día dichosísimo en que todos los pueblos, gustosamente y de buena voluntad, se someterán al imperio suavísimo de Cristo Rey»; la segunda nos invita a bajarla confusos ante la enormidad de nuestros crímenes y la de nuestras tolerancias. La primera nos asocia a los triunfos de Cristo, y tiene su adecuada expresión litúrgica en la festividad de Cristo Rey; la segunda nos asocia a sus humillaciones y está especialmente reservada a la festividad del Sagrado Corazón.*

*«Así como la práctica de la Consagración — se lee en la Encíclica Miserentissimus Redemptor —, habiendo comenzado humildemente, fué propagándose cada vez con mayor extensión hasta obtener finalmente el deseado esplendor con nuestra confirmación por la institución de la fiesta de Cristo Rey, así nos hemos propuesto que la costumbre de la expiación o filial reparación, piadosamente introducida desde tiempo y diligentemente propagada, sea confirmada por nuestra Autoridad Apostólica y todo el Orbe católico la ejercite con frecuencia más solemnemente. A cuyo fin determinamos y mandamos que cada año, en la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, se rece solemnemente en todos los templos del Mundo el acto de Reparación o Desagravio a nuestro amantísimo Salvador, por el que se deploren nuestras culpas y se reparen los violados derechos de Cristo, Sumo Rey y Señor amantísimo.»*

*De estas dos prácticas: Consagración y Reparación, la segunda debe preceder a la primera: «no sea que la infinita Santidad de Dios rechazase nuestra indignidad apartando la vista de nuestras ofrendas»; si queremos, pues, prepararnos dignamente para la Consagración al Sagrado Corazón tal como el Sumo Pontífice la desea, es preciso que fomentemos en nosotros el espíritu de Reparación.*

*¿Y qué mejor que unirnos a María Reparadora? La última invocación, en la Encíclica «Miserentissimus», que hemos citado y que transcribimos por entero, a María Reparadora se dirige; y el Papa actual, por la divina Providencia, Pío XII, ha querido que el Mundo, consagrado por León XIII al Sagrado Corazón de Jesús, lo fuese también al Corazón Inmaculado de María, a fin de que, así como estuvieron el Corazón de la Madre y el del Hijo completamente identificados en sus gozos, dolores y triunfos, lo estén igualmente, en adelante, en la veneración de los fieles.*

*«Hace algunos años, como todos recordarán, mientras todavía ardía la última guerra mundial, Nos, viendo que los medios humanos resultaban inciertos e insuficientes para extinguir aquel enorme conflicto, dirigimos nuestras fervientes plegarias al misericordiosísimo Redentor interponiendo el poderoso patrocinio del Inmaculado Corazón de María. Y así, como nuestro predecesor de inmortal memoria León XIII, en los albores del siglo XX, quiso consagrar a todo el género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús, así igualmente Nos, en representación de la familia humana por El redimida, quisimos consagrarla al Corazón Inmaculado de la Virgen María.»*



# Los primeros discípulos del Corazón de Cristo

«Mas como muchos desconocen o desdennan todavfa aquellas quejas del amantfssimo Jesf s a Sta. Margarita Marfa de Alacoque y lo que indic6 esperar y querer de los hombres, plácenos, Venerables Hermanos, deciros algo acerca del deber de dar una digna satisfacci6n al Coraz6n de Jesf s...»  
 «Entre todo cuanto atañe al culto del Sacratfssimo Coraz6n, descuella la Consagraci6n. Despu6s que Nuestro Salvador ensef a la inocentfssima discfpula de su Coraz6n, Santa Margarita Marfa, cuanto deseaba que los hombres le rindiesen este tributo de devoci6n, ella fu6, junto con su director espiritual P. Claudio de la Colombi6re, la primera en rendf rselo.»

Pio XI, Encl. «*Miserentissimus Redemptor*»

En el Monasterio de la Visitaci6n de Paray-le-Monial, la hermana Margarita Marfa a la saz6n de veintisiete af os de edad, hállase oprimida de grandes angustias. Sus vfas extraordinarias, imposibles de ocultar, son objeto de recelo y desconfianza por parte de la comunidad. V6se humillada y lo es hasta por su misma Superiora la M. de Saumaise, a ja que el Divino Maestro le obliga a comunicar las gracias de que le colma, y que, aun admirando secretamente la virtud de ja Hermana, juzga prudente recibirla con frialdad y con "desprecio" sus confiancias. Hácela tener varias consultas con eclesiásticos y religiosos:

"Me hicieron hablar con algunas personas doctas --dice la Santa-- las cuales, muy lejos de asegurarme en mis caminos, aumentaron todavfa mis penas".

"Menearon la cabeza", explica pintorescamente Monseñor Languet, su bi6grafo contemporáneo--miraron a la Hermana Margarita Marfa como una visionaria, ordenaron que se hiciera tomar sopa a aquella joven, y el oráculo que pronunciaron fu6 condenar su atractivo por la oraci6n y prohibir a la Hermana y a su Superiora ocuparse de todas aquellas maravillas por evidentes que fueran: y felicitar6nse luego por la pretendida cordura de su decisi6n".

Esta fu6 para Margarita Marfa causa de verdadera tortura, que la hizo caer enferma, llegándose a temer por su vida. Luchaba con todas sus fuerzas, por obediencia, contra el Espf rito de Df os que la guiaba.

"Pero cuanta mäs resistencia le hacia yo para alejarle de mf, mäs presente le tenfa. Me hicieron caer en grandes temores que me movfan a desear y a pedirle que me sacara de ellos. El me lo prometió, añaadiendo que me enviaria a su *fiel siervo y perfecto amigo* que me enseñaria a conocerle y a abandonarme a él sin mäs resistencia. Y en efecto, me envi6 al Rndo. P. de la Colombi6re...".

Nacido este siervo de Df os el 2 de febrero de 1641 en San Sinfiriano de Oz6n, en el Delfinado, Francia, de una familia llamada en los anales de la Visitaci6n "la familia de santos", habfa entrado en la Compaf a de Jesf s en

1658, despu6s de terminados todos sus estudios de letras y dos af os de filosoffa. Antes y despu6s de cursar la teología ejercit6se en el magisterio, ensef ando humanidades y ret6rica y destacando por su elocuencia. Fu6 durante algf n tiempo preceptor de los hijos de Colbert, el Ministro de Luis XIV, y esta circunstancia afin6 en él el conocimiento de la sociedad y la esquisitez de trato. Hizo la profesi6n solemne en 2 de febrero de 1675, antes de terminar la tercera probaci6n, siendo inmediatamente nombrado Superior de la Residencia de Paray-le-Monial, a donde lleg6 hacia el 15 del mismo mes.

A los pocos dfa s, fu6 a saludar a las Religiosas de la Visitaci6n.

Relata la Santa en su autobiografia: "Finalmente envi6 aquf Nuestro Señor al Padre de la Colombi6re... a quien queria manifestase, segf n la inteligencia que sobre ello se me darfa, todos los secretos de su Sagrado Coraz6n que El me habfa confiado; pues me *le enviaba para asegurarme en mis caminos y para repartir con él las extraordinarias gracias de su Sagrado Coraz6n*, las cuales derramarfa abundantemente en nuestras conferencias."

"Cuando vino aquf este santo var6n, y mientras hablaba a la comunidad, oi interiormente estas palabras: *He ahf al que te envfo?*"

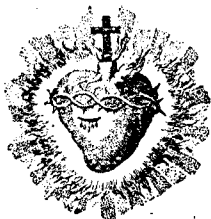
En cuanto al Padre de la Colombi6re, como estuviese hablando a las Religiosas unos dfa s mäs tarde ante la reja del Coro descubierta, llam6le la atenci6n una de sus oyentes por su recogimiento y un algo sobrenatural que emanaba de ella. Al terminar, pregunt6 a la Madre de Saumaise:

"¿Qui6n es esa joven Religiosa? Sin duda es una alma escogida".

Nombr6sela la Superiora sin añaadir comentario alguno. Nada sabfa pues de ella el Padre, cuando volvi6 por aquel entonces con ocasi6n de T6mporas a confesar a la Comunidad.

Mas prosigue la Santa en su autobiografia:

"Le reconocf al instante en la primera confesi6n de t6mporas, pues, sin habernos visto ni hablado jamäs, me retuvo largo tiempo, y me habl6 como si hubiera com-



## RAZON DE ESTE NUMERO

LA FIESTA DE LA REPARACI6N. En la festividad del Coraz6n de Cristo, se rezaba, antes, un acto de Consagraci6n al Sagrado Coraz6n de Jesf s; pero al instituir Pio XI la festividad de Cristo Rey el acto de Consagraci6n fu6 reservado para esta nueva fiesta, mientras que en la del Sagrado Coraz6n preceptu6 el mismo Pontfice que se rezara un acto de Reparaci6n para «llorar nuestros pecados y resarcir los derechos violados de Cristo, sumo Rey y Señor amantfssimo».

De esta suerte querfa Pio XI vincular a una festividad especial cada una de las dos prcticas esenciales de la devoci6n al Coraz6n de Cristo: la Consagraci6n y la Reparaci6n.

Si la primera de ellas era el tema especialmente tratado por Le6n XIII en la Encfclica *Annum Sacrum* publicada integralmente ya en estas columnas, era muy indicado publicar en el presente n6mero la Encfclica *Miserentissimus Redemptor* de Pio XI, destinada a exponer, principalmente, la prctica de la Reparaci6n.

Acompaf an a esta Encfclica y de alguna manera la comentan los siguientes artfculos: Editorial: **La devoci6n al Coraz6n de Cristo y el espf rito de Reparaci6n**; **Los primeros discfpulos del Coraz6n de Cristo**, por Isabel de Montoliu

(págs. 242 a 245); **La sobrenaturalizaci6n de la Sociedad por el Sagrado Coraz6n de Cristo**, por Fernando Murillo (págs. 261 y 262).

**La lucha contra el liberalismo, (V)**, por Jos6-Oriol Cuffi Canadell (págs. 263 y 264).

prendido cuanto en mí pasaba; más no quise por esta vez abrirle en modo alguno el corazón, y viendo él que quería retirarme para no molestar a la Comunidad, me dijo que si lo tenía a bien, vendría a verme de nuevo para hablarme en el mismo sitio. Pero me obligó mi natural timidez, que esquivaba tales comunicaciones, a responderle que, no pudiendo responder de mí, haría lo que la obediencia ordenase."

"Me retiré después de haber estado allí como una hora y media. Poco tiempo después volvió, y aunque conocía ser voluntad de Dios que le hablase, no dejé de sentir terribles repugnancias cuando me fué preciso ir, y esto fué lo primero que le dije. Me respondió que le era muy grato haberme dado ocasión de hacer a Dios un sacrificio. Entonces, sin pena ni forma alguna, le abrí mi corazón, y le descubrí el fondo de mi alma, tanto lo malo como lo bueno. Sobre este punto, me consoló extraordinariamente, asegurándome que no había motivo alguno de temor en la conducta de este Espíritu, pues en nada me separaba de la obediencia, y que debía seguir todas sus inspiraciones, abandonándole todo mi ser, para sacrificarme e inmolarme según su beneplácito".

A continuación explica Santa Margarita una gracia extraordinaria recibida, que manifiesta de maravilloso modo la común vocación de aquellas dos grandes almas, respecto a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús:

"Un día, —dice— que vino a decir Misa en nuestra Iglesia, le hizo nuestro Señor, y a mí también, grandísimos favores. Al aproximarme a recibir la Sagrada Comunión, me mostró su Corazón como un horno ardiente y otros dos corazones que iban a unirse y abismarse en Él, diciéndome: "—Así es como una para siempre mi puro amor estos tres Corazones." Y después me dió a conocer que esta unión era exclusivamente para la gloria de su Sagrado Corazón, cuyos tesoros quería descubrirse yo al Padre para que él los diera a conocer y publicara todo su precio y utilidad. Con este objeto quería que fuésemos como hermano y hermana, igualmente participantes en los bienes espirituales; y representándole respecto de esto mi pobreza y la desigualdad que había entre un hombre de tan elevada virtud y una pobre miserable pecadora como yo, me dijo: "Las riquezas infinitas de mi Corazón suplirán e igualarán todo: háblale sin temor".

"Así lo hice en nuestra primera entrevista; y su manera humilde y reconocida de recibir esta y otras varias cosas que, en cuanto a él se referían, le dije de parte de mi soberano Maestro, me conmovió grandemente y me aproveché más que todos los sermones que hubiera podido oír".

El Corazón de Jesús, en visiones sucesivas había manifestado a su Confidente, su amor a los hombres, el deseo de que fuera adorado su Corazón de carne, que se le devolviera amor por amor, que se expiara por los pecados del mundo; pidiéndole la Comunión de los Primeros Viernes y la práctica de la Hora Santa. Y he aquí que hallándose ante el Santísimo Sacramento el día 16 de junio de aquel año 1675, aparécesele nuevamente el Divino Corazón y le pide que el viernes después de la Octava de Corpus se celebre una fiesta particular para honrar su Corazón "comulgando ese día para reparar las injurias que ha recibido durante el tiempo que ha estado expuesto sobre los altares".

Como la Santa representase al Señor su indignidad e incapacidad para el cumplimiento de sus designios: "Dirígete a mi siervo, el P. de la Colombière —repuso el Señor— y dile de mi parte que haga cuanto pueda para establecer esta Devoción y dar este gusto a mi Corazón. No se desaliente por las dificultades que para ello encontrará y que no le han de faltar. Pero debe saber que

es todopoderoso aquél que desconfía enteramente de sí mismo para confiar únicamente en Mí".

Esta consagración al Divino Corazón la realizó el Beato la Colombière muy pocos días más tarde: el 21 del mismo mes de junio, fecha en que coincidió aquel año con la fiesta de San Luis Gonzaga —el Santo que según Santa Magdalena de Pazzi, "lanzaba saetas al Corazón del Verbo"— el viernes después de la Octava del Santísimo Sacramento. "Siervo fiel", había resuelto en su Retiro de treinta días de noviembre anterior, "ser fiel aún en las cosas más pequeñas". Y he aquí que el Señor le ayudaba para serlo en las grandes. Contestó pues prontamente, como vemos, al llamamiento del Amor. "Hombre de una virtud eminente y dotado por Dios de un raro discernimiento de los espíritus para dirección de las almas" como le juzga el insigne P. Gallifet (el cual añade que por haber tenido la dicha de vivir con él y bajo su dirección *puedo dar de ello testimonio cierto*) (LA DÉVOTION AU SACRÉ COEUR, p. 13), estaba convencido de la santidad de Margarita María y de la autenticidad y carácter divino de sus visiones, sobre todo después de tres meses de tratar confidencialmente con ella y con su Superiora, la M. de Saumaise. Aquel mismo día, en el coro bajo de la Capilla de la Visitación, la dichosa Confidente del Corazón de Jesús pronunciaba asimismo su consagración. He aquí cómo fué celebrada, íntimamente, por aquellas dos santas almas la primera fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Poco debía durar aquella estancia en Paray del P. de la Colombière. A los 18 meses de su llegada, fué nombrado Predicador de S. A. R. la Duquesa de York, María de Este, católica como su esposo el Duque, más tarde Rey de Inglaterra con el nombre de Jacobo II. Debía partir para Londres. Esta noticia causaría gran impresión en el Monasterio de las Salesas. Es de creer lo muy sensible que sería aquel traslado para la M. de Saumaise, quien ganada por la autoridad y virtud eminente del Beato, le consultaba en todas las cosas. Pero para nadie sería tan sensible como para nuestra Santa. Presentando ésta sus quejas al Señor, recibió de Él esta respuesta: "Y qué, ¿no te basto Yo que soy tu principio y tu fin?".

El P. de la Colombière abandonó pues Paray en la segunda quincena de septiembre de 1676. Providencial grado sumo había sido su estancia allí. Había asegurado en sus caminos a la Hermana Margarita y héchole más llevadera su situación dentro del Monasterio, sobre todo por haber inclinado a la M. de Saumaise a aprobar el espíritu que la conducía y darle fe a sus revelaciones. En cuanto a él, tan directamente llamado por el Corazón salía de allí convertido en infatigable apóstol de esta Devoción. Desde aquella época, Santa Margarita y él, a la vez que Dirigida y Director, fueron según la palabra divina, como hermano y hermana. La misma Historia no puede ya separarles.

De la alta estima que en todos conceptos profesaba nuestro Beato a la Santa, darán idea estas palabras dichas a su dirigida Mlle. de Bisefranc que se lamentaba de su marcha: "Os harán conocer a una persona en Santa María, cuyos consejos debéis seguir como si os hablara yo, porque yo mismo la consulto en lo que me concierne y sigo su parecer". Así lo depuso bajo juramento la citada señorita en el proceso de 1715.

Sin duda empezaría el P. de la Colombière ya en Paray a difundir la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, pero fué en Londres donde se dió de lleno a esta tarea, con tanto éxito que él mismo estaba admirado. Llegó a predicar públicamente acerca de esta Devoción el día de Corpus, en la Capilla del Palacio de Saint-James y conquistó para la misma en tan alto grado a la piadosa Duquesa de York, que en 1697, años después de muerto el



Beato Claudio de la Colombière

Beato, siendo ya Reina de Inglaterra, fué la primera en presentar a la Santa Sede la petición de que fuese instituida la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, y aún desterrada a Francia, continuó allí trabajando por la nueva Devoción.

Al llegar a este punto, comprendemos claramente con S. S. Pío XI, cuán providencial para la gloria del Beato fué la fecha y circunstancias en que vino a recaer la ceremonia de su Beatificación.

“Rabiaba Satanás”, como dice Santa Margarita, al ver extenderse la devoción al Sagrado Corazón, y pronto se vió envuelto el P. de la Colombière en las olas de la tempestad deshecha que se levantó en Inglaterra contra los católicos con motivo de una pretendida “Conjuración Papista”, inventada por el ministro anglicano Tito Oates. Encarcelado el Beato y conducido ante los jueces, de nada pudo acusársele en definitiva más que de haber logrado conversiones al catolicismo, abjuraciones del protestantismo, organización de un monasterio oculto en Londres y haber proporcionado sacerdotes para Virginia. Además hallábase bajo la protección especial de Luis XIV como enviado suyo, de manera que la sentencia se limitó a ser la de destierro de la Isla y sus dominios, por su actuación en pro del Catolicismo, “de naturaleza peligrosa y opuesta a la paz y buen gobierno del Reino”.

Regresó pues a Francia el valiente confesor de la fe, más con la salud perdida. Teniala ya resentida por sus admirables austeridades en el Palacio de Saint-James, donde residía, y los padecimientos crueles sufridos en varias semanas de cárcel en Londres acabaron de destruirla, provocando en él nuevas hemoptisis.

De paso para Lyon a donde fué destinado, detúvose diez días en Paray-le-Monial, donde, después de tantas penalidades sufridas, tuvo el gozo de volver a entrevistarse con la Hermana Alacoque oyéndola en confesión.

Momentáneamente mejorado de salud después de una temporada en su villa natal, ejerció en Lyon la dirección espiritual de los estudiantes jesuitas de Filosofía en el Colegio de la Trinidad. Inmenso fué el bien que este cargo le permitió hacer, difundiendo grandemente la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Baste decir que ganó para ella a los entonces discípulos suyos PP. Croiset y de Gallifet, más adelante apóstoles insignes de la misma con sus palabras y con sus escritos. El primero fué luego Director de Santa Margarita María, recibiendo de ella in-

teresantísimas y admirables cartas. En cuanto al P. de Gallifet, ya más arriba citado encomiando al P. de la Colombière, decía de él: “De este siervo de Dios he recibido las primeras instrucciones acerca del Sagrado Corazón y comencé desde entonces a amarle y estimarle”.

El día de Pascua de 1681, precisamente el 6 de abril, aniversario de su ordenación sacerdotal, le sobrevino al Beato Claudio una grave crisis de su enfermedad, por lo que los Superiores determinaron enviarle a Paray esperando que aquel clima sería beneficioso a su salud. Así fué al principio, en efecto, teniendo el buen Padre nuevamente el consuelo de entrevistarse varias veces en la Visitación con la Hermana Margarita María.

Agravóse de nuevo a principios de invierno y los médicos le aconsejaron un nuevo cambio de aires. Decidióse que su hermano Floris de la Colombière, arcediano en Viena (Delfinado) le iría a buscar. Todo estaba preparado para su marcha que debía verificarse el 29 de enero, fiesta de San Francisco de Sales, cuando recibió un billete de la Hermana Margarita María concebido en estos términos: “No os vayáis, si podéis hacerlo sin faltar a la obediencia, porque muy pronto tendréis que hacer otro viaje de mucha mayor importancia”. “¿En qué se apoya este consejo?”—preguntó por escrito el siervo de Dios. “Él me ha dicho que quiere aquí el sacrificio de vuestra vida”, fué la respuesta. Por orden del Superior, suspéndese la marcha. El “viaje de mucha mayor importancia” no se hizo esperar mucho. Diez y siete días más tarde, el 15 de febrero de 1682, a las siete de la tarde, el P. de la Colombière moría santamente. Acababa de cumplir los cuarenta y un años de edad.

Enterrósele en la capilla misma de los Padres Jesuitas. En 1763, con motivo de la supresión de la Compañía de Jesús y hasta el restablecimiento de ésta, sus restos reposaron junto a los de Santa Margarita María (que había fallecido ocho años más tarde que él, en 17 de octubre de 1690), en el Monasterio de la Visitación.

Aconteció que siendo la Hermana Margarita Maestra de Novicias en 1686, fué enviado a la Visitación de Paray un ejemplar del “Retiro Espiritual” del P. La Colombière, apuntes de dos distintos Retiros practicados por el Beato y editados dos años después de su muerte. Con el piadoso interés que es de suponer por parte de una Comunidad que tanto había tratado a aquel varón insigne cuya fama de santidad se iba extendiendo, hizose su lectura en el refectorio. ¡Con qué devoción escucharía nuestra Santa! El libro tocaba ya a su fin; la lectora proseguía: “He reconocido que Dios quiere servirse de mí, procurando el cumplimiento de sus deseos respecto a la devoción que ha sugerido a una persona a quien Él se comunica muy confidencialmente y para la cual ha querido servirse de mi flaqueza. Ya la he inspirado a muchas personas en Inglaterra y he escrito a Francia a uno de mis amigos rogándole que dé a conocer su valor en el sitio en que se encuentra. Esta devoción será allí muy útil y el gran número de almas escogidas que hay en esa Comunidad me hace creer que el practicarla en dicha Santa Casa será muy agradable a Dios. ¡Qué no pueda yo, Dios mío, estar en todas partes y publicar lo que Vos esperáis de vuestros servidores y amigos!

Habiéndose pues Dios descubierto a la persona que hay motivo para creer que es persona según su corazón, por las grandes gracias que le ha hecho, ella se manifestó a mí y yo la obligué a poner por escrito lo que me había dicho. Y esto es lo que he querido copiar de mi mano en el Diario de mis Retiros, porque quiere el buen Dios valerse de mis débiles servicios en la ejecución de ese designio. “Estando, dice esta santa alma, delante del

Santísimo Sacramento...". Y a continuación [el relato de la Gran Revelación de 16 de junio de 1675! "He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres... Te pido que el primer viernes después de la Octava del Santísimo Sacramento se dedique una fiesta particular para honrar mi Corazón...". Las Religiosas seguían comiendo y escuchando con los ojos bajos, en cumplimiento de la Regla; pero ¡cuántos corazones debieron palpar más fuertemente ante tan clara e inesperada alusión a la Hermana Alacoque! Y ¿quién podrá explicar la sorpresa y confusión de ésta? Sin poderse contener, la lectora le dirige una mirada a hurtadillas, y observa su anonadamiento. Otra Hermana le dice luego en el recreo a boca de jarro: "Mi querida Hermana, bien claramente os ha designado el P. La Lacombière, No podéis negarlo. —No tengo sino motivos para gozarme de mi abyección"— le contesta la Santa.

Hecha pues pública la Gran Revelación por medio del libro del Beato Claudio, dióse un gran paso en la propagación por todo el mundo de la Devoción al Corazón de Jesús. La misma Hermana Margarita María, venciendo su natural timidez y olvidada de sí misma, hablaba de este libro con entusiasmo y lo recomendaba en muchas de sus cartas. Escribía por ejemplo a la M. de Soudeilles, en Moulins: "Hemos encontrado esta devoción (del Sagrado Corazón) en el libro "Retiros" del R. P. de la Colombière, a quien se venera como a un santo. No sé si V. lo conoce; si tiene el libro que le hablo, porque tendría gusto en procurárselo" (4 de julio de 1686).

"La alta idea —dice Mons. Lauguet— que en el mundo se tenía de la santidad de este Padre (de la Colombière); la reputación que había adquirido por la elocuencia de sus sermones en las Cortes de Francia e Inglaterra y en otras partes, previnieron en favor de su devoción favorita. El libro de sus Retiros, recibido en todas partes con admiración, ganó tantos adoradores al Corazón de Jesucristo cuantos lectores tuvo. En todas partes no se hablaba más que de esta Devoción y los que supieron que la Hermana Margarita era la persona favorecida del Sagrado Corazón, animáronse más y más a seguir la devoción recomendada por la sierva de Dios".

La colaboración de aquellas dos grandes almas fué en efecto más intensa que nunca después de la muerte del P. de la Colombière. El Señor consoló a la Santa en varias visiones en que le fué dado contemplar la gloria de que gozaba el Beato y el poder de su intercesión tocante a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. El día de la Visitación (2 de julio de 1688) hallándose ante el Santísimo Sacramento: "Se me representó —dice— un lugar eminente, espacioso y admirable por su belleza, en cuyo centro había un trono de llamas que despedía rayos tan encendidos y luminosos que todo aquel espacio quedaba iluminado y caldeado con ello. La Santísima Virgen estaba a un lado y San Francisco de Sales del otro, con el santo P. de la Colombière; y se veía en aquel lugar a las Hijas de la Visitación acompañadas de sus Angeles Custodios, cada uno de los cuales tenía un corazón en la mano". Después de haber recomendado la Virgen a sus Hijas de la Visitación la devoción del Sagrado Corazón de Jesús "volviéndose hacia el buen P. de la Colombière, le dijo esta Madre de bondad: En cuanto a vos, fiel siervo de mi divino Hijo, tenéis gran parte en este precioso tesoro; porque si fué dado a las Hijas de la Visitación conocerlo y distribuirlo a los demás, está reservado a los Padres de vuestra Compañía demostrar y dar a conocer



Santa Margarita María

su utilidad y valor, a fin de que se aprovechen de él con el respeto y agradecimiento debidos a tan gran beneficio... Y a medida que le proporcionen este contento, al divino Corazón, manantial de bendiciones y de gracias, las derramará tan abundantemente sobre las funciones de su ministerio, que producirán frutos que sobrepujen a sus trabajos y esperanzas, aún para la salvación y perfección de cada uno de ellos en particular".

"No os podéis figurar —escribe a la M. de Soudeilles en 1686— los excelentes afectos que esto produce (la Consagración al Corazón de Jesús) en las almas que tienen la dicha de conocerle por medio de este santo varón (el P. de la Colombière), el cual se había consagrado enteramente a este Corazón, y no suspiraba más que por hacerle amar, honrar y glorificar. Tengo para mí que esto fué lo que le elevó a tanta perfección en tan breve tiempo".

Muchas otras citas podríamos aducir, pero cerraremos esta exposición de textos con un fragmento de una carta de Santa Margarita María a su entonces Director el citado P. Croiset. Dice así: "Conviene dirigirse a su fiel amigo (del Sagrado Corazón) el buen P. de la Colombière, al cual Jesús ha otorgado un gran poder, encargándole por decirlo así de lo concerniente a esta devoción. Confidencialmente os confieso haber recibido de él grandes socorros, siéndome aún más favorable que cuando estaba acá en la tierra. Si no me engaño, esta devoción del Sagrado Corazón le ha hecho muy poderoso en el cielo y le ha elevado más en la gloria que todo lo restante que hubiera podido hacer durante todo el curso de su vida".

\* \* \*

Sería de desear fuera pronto un hecho la publicación de una Vida extensa del Beato P. de la Colombière, en español. Su eminente figura lo merece; y al llenarse con ello un verdadero hueco de nuestra bibliografía hagiográfica, se satisfaría el interés de cuantos en nuestro país quieran documentarse debidamente sobre la Devoción al Corazón de Jesús y su historia, por medio de los Santos más representativos de la misma.

Isabel de Montoliu

Barcelona, mayo 1948.



PIO XI

**Encíclica MISERENTISSIMUS REDEMPTOR****La devoción al Corazón de Cristo y el espíritu de reparación****INTRODUCCIÓN****Cristo, siempre presente en su Iglesia**

Miserentissimus Redemptor noster, cum in ligno crucis salutem humano generi peperisset, antequam de hoc mundo ad Patrem ascenderet, anxios ut consolaretur apostolos discipulosque suos: «**Ecce, inquit, ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi**»

Vox quidem ista, sane pericunda, omnis est spei effectrix ac securitatis; eademque, Venerabiles Fratres, facile Nobis succurrit, quotiescumque de editiore hac quasi specula et universam hominum societatem tantis malis miserisque laborantem et Ecclesiam ipsam, oppugnationibus sine ulla mora pressam insidiisque circumspicimus.

Divina enim ejusmodi promissio, quemadmodum initio jacentes Apostolorum erexit animos erectosque ad evangelicae doctrinae semina per orbem terrarum jacienda incendit atque, inflammavit, ita Ecclesiam deinceps adversus portas inferi aluit ad victoriam.

Mateo, 28, 20

*Después de conquistar la salvación del linaje humano en el madero de la Cruz nuestro misericordiosísimo Redentor, antes de su ascensión al Padre desde este mundo, dijo a sus apóstoles y discípulos, acongojados de su partida, para consolarles: «Mirad que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo». Palabra dulcísima, prenda de toda esperanza y seguridad, y que nos viene a la memoria fácilmente cuantas veces contemplamos desde esta elevada cumbre la universal familia de los hombres, de tantos males y miserias trabajada y aun la Iglesia, oprimida de tantas impugnaciones sin tregua y de tantas asechanzas.*

*Esta divina promesa, así como en un principio levantó los ánimos abatidos de los apóstoles, y levantados los encendió e inflamó para esparcir la semilla de la doctrina evangélica por todo el mundo, así después alentó a la Iglesia a la victoria sobre las puertas del infierno.*

**Especialmente en tiempos de persecución**

Adfuit profecto Dominus Jesus Christus nullo non tempore Ecclesiae suae; at praesentiore tamen auxilio praesidioque tum adfuit, cum ea gravioribus periculis incommodisve conflictata est, suppeditante scilicet remedia, ad temporum rerumque conditionem apta admodum, divina illa Sapientia, quae **«attingit a fine usque ad finem fortiter et disponit omnia suaviter»**

Cap. 8, 1

*Ciertamente en todo tiempo estuvo presente a su Iglesia Nuestro Señor Jesucristo, pero lo estuvo con especial auxilio y protección cuantas veces se vió cercada de más graves peligros y molestias para suministrarle los remedios convenientes a la condición de los tiempos y las cosas, con aquella divina Sabiduría que «toca de extremo a extremo con fortaleza y todo los dispone con suavidad».*

**Asistencia especial en nuestros días**

Sed ne recentiore quidem aetate **«abbreviata est manus Domini»** praesertim cum error irrepsit et satis late propagatus est, unde metuendum fuit, ne hominibus a Dei amore ac consuetudine prohibitis christianae vitae fontes quodammodo arescerent.

Isaías, 59, 1

*Pero «no se encogió la mano del Señor» en los tiempos más cercanos, especialmente cuando se introdujo y se difundió ampliamente aquel error del cual era de temer que en cierto modo secara las fuentes de la vida cristiana para los hombres, alejándolos del amor y del trato con Dios.*



## Objeto de la Encíclica

Quae vero, cum sese Mariae Margari-tae Alacoque conspiciendum dedit, aman-tissimus Jesus conquestus est, quae praetera ab hominibus, in ipsorum demum profectum, exspectare se ac velle significavit, ea cum alii e populo fortasse adhuc ignorent, neglegant alii, placet, Venerabiles Fratres, de honestae, quae dicitur, satisfactionis officio, quo erga Cor Jesu Sacratissimum obstringimur, affari vos aliquantulum, hac quidem mente, ut gregem quisque vestrum, quicquid vobiscum communicaverimus, studiose doceatis atque ad exsequendum excitetis.

*Mas como algunos del pueblo tal vez desconocen todavía, y otros desdeñan, aquellas quejas del amantísimo Jesús al aparecerse a Santa Margarita María de Alacoque, y lo que manifestó esperar y querer a los hombres, en provecho de ellos, plácenos, Venerables Hermanos, deciros algo acerca de la honesta satisfacción a que estamos obligados respecto al Corazón Sacratísimo de Jesús, con el designio de que lo que os comuniquemos cada uno de vosotros lo enseñe a su grey y la excite a practicarlo.*

## OPORTUNIDAD DEL CULTO AL SAGRADO CORAZÓN

## Auspicio y causa de victoria y de paz

Inter cetera infinitae Redemptoris nostri benignitatis documenta, illud potissimum elucet, quod, defervescente christifidelium caritate, ipsa Dei caritas ad honorandum peculiari cultu proposita est ejusque bonitatis divitiae late patefactae sunt per eam religionis formam qua Sacratissimum Cor Jesu colitur, **«in quo sunt omnes thesauri sapientiae et scientiae absconditi»**.

Colos., 2, 3

Nam, ut quondam humanae genti e Noëtica arca exeunti amici foederis signum illucescere Deus voluit, **«arcum apparentem in nubibus»**, sic turbulentissimis recentioris aevi temporibus, cum vaferrima omnium serperet haeresis illa janseniana, amori in Deum pietatique inimica, quae Deum non tam diligendum ut patrem quam extimescendum ut implacabilem judicem praedicabat, benignissimus Jesus Cor suum Sacratissimum quasi pacis et caritatis vexillum, elatum gentibus ostendit, haud dubiam portendens in certamine victoriam.

Gen., 2, 14

Siquidem apposite f. r. decessor Noster Leo XIII, in Litteris Encyclicis **«Annum Sacrum»**, tantam cultus Sacratissimi Cordis Jesu opportunitatem admiratus, edicere non dubitavit: «Cum Ecclesia per proxima originibus tempora caesareo jugo premeretur, conspecta sublime adolescenti imperatori crux amplissimae victoriae, quae mox est consecuta, auspex simul atque effectrix. En alterum hodie oblatum oculis auspicatissimum, divinissimumque signum: videlicet Cor Jesu sa-

*Entre todos los testimonios de la infinita benignidad de Nuestro Redentor resplandece singularmente el hecho de que, cuando la caridad de los fieles se entibiaba, la caridad de Dios se presentaba para ser honrada con culto especial y los tesoros de su bondad se descubrieron por aquella forma de devoción con que damos culto al Corazón Sacratísimo de Jesús, «en quien están escondidos todos los tesoros de su sabiduría y de su ciencia».*

*Pues así como en otro tiempo quiso Dios que a los ojos del humano linaje que salía del arca de Noé, resplandeciera como signo de pacto de amistad «el arco que aparece en las nubes» así en los turbulentísimos tiempos de la moderna edad, serpeando la herejía jansenista, la más astuta de todas, enemiga del amor de Dios y de la piedad, que predicaba que no tanto ha de amarse a Dios como padre, cuanto temerse como implacable juez, el benignísimo Jesús mostró su Corazón como bandera de paz y caridad desplegada sobre las gentes, asegurando cierta la victoria en el combate. A este propósito, Nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, en su Encíclica «Annum Sacrum», admirando la oportunidad del culto al Sacratísimo Corazón de Jesús, no vaciló en escribir: «Cuando la Iglesia, en los tiempos cercanos a su origen, sufría la opresión del yugo de los Césares, la Cruz, aparecida en la altura a un joven emperador, fué simultáneamente signo y causa de la amplísima victoria lograda inmediatamente. Otro signo se ofrece hoy a nuestros hijos, faustísimo y divinísimo: el Sacratísimo Corazón de Jesús con la Cruz superpuesta, res-*

cratissimum, superimposita cruce, splendidissimo candore inter flammam elucens. In eo omnes collocandae spes; ex eo hominum petenda atque exspectanda salus.»

plandeciendo entre llamas, con espléndido candor. En El han de colocarse todas las esperanzas; en El han de buscar y esperar la salvación los hombres.»

### El culto al Sagrado Corazón, resumen de toda la religión y norma de perfección cristiana

Ac iure id quidem, Venerabiles Fratres; in illo enim auspicatissimo signo atque in ea, quae exinde consequitur, pietatis forma nonne totius religionis summa atque adeo perfectioris vitae norma continetur, quippe quae et ad Christum Dominum penitus cognoscendum mentes conducatur expeditius et ad eundem vehementius diligendum pressiusque imitandum animos inflectat efficacius?

Nemo igitur miretur hanc probatissimam religionis formam decessores Nostros continenter et a calumniatorum criminationibus vindicasse et summis laudibus extulisse et vehementi provexisse studio, prout temporum rerumque rationes postularent.

Dei autem adspirante numine factum est ut pia christifidelium erga Sacratissimum Cor Jesu voluntas majora in dies incrementa caperet; hinc piae illae passim excitatae sodalitates divini Cordis cultui promovendo; hinc consuetudo illa sacrae Synaxis, ad Christi Jesu optatum prima cuiusque mensis feria sexta suscipiendae, quae quidem consuetudo passim hodie obtinet.

*Y con razón, Venerables Hermanos; pues en ese faustísimo signo y en esta forma de devoción consiguiente, ¿no es verdad que se contiene la suma de toda la religión y con ella la norma de vida más perfecta, como que más expeditamente conduce los ánimos a conocer íntimamente a Cristo Señor Nuestro, y los impulsa a amarlo más vehementemente, y a imitarlo con más eficacia? Nadie extrañe, pues, que Nuestros predecesores incesantemente vindicaran esta probadísima devoción de las recriminaciones de los calumniadores y que la ensalzaran con sumos elogios y solícitamente la fomentaran, conforme a las circunstancias.*

*Así, con la gracia de Dios, la devoción de los fieles al Sacratísimo Corazón de Jesús, ha ido de día en día creciendo; de aquí aquellas piadosas asociaciones, que por todas partes se multiplican, para promover el culto al Corazón Divino; de aquí la costumbre hoy ya extendida por todas partes de comulgar el Primer Viernes de cada mes, conforme al deseo de Cristo Jesús.*

## LAS DOS PRÁCTICAS PRINCIPALES DE ESTE CULTO

### I. - La Consagración

#### Propagación de la Consagración

At certe inter cetera illa, quae proprie ad Sacratissimi Cordis cultum pertinent, pia eminet ac memoranda est consecratio, qua, nos nostraque omnia aeternae Numinis caritati accepta referentes, divino Jesu Cordi devovemus.

Ejusmodi autem devotionis officium, cum, quantum averet sibi ab hominibus reddi, non tam jure suo quam inmensa in nos caritate permotus, Salvator Noster innocentissimam Cordis sui discipulam Margaritam Mariam docuisset, ipsamet, cum suo pietatis magistro Claudio de la Colombière, prima omnium praestitit; secuti sunt; procedente tempore, singuli homines, deinde privatae familiae et con-sociationes, denique vel ipsi magistratus, civitates et regna.

*Mas entre todo cuanto propiamente atañe al culto del Sacratísimo Corazón, descuella la piadosa y memorable consagración con que nos ofrecemos al Corazón Divino de Jesús, con todas nuestras cosas, reconociéndolas como recibidas de la eterna bondad de Dios. Después que Nuestro Salvador, movido más que por su propio derecho, por su inmensa caridad para nosotros, enseñó a la inocentísima discípula de su Corazón, Santa Margarita María, cuánto deseaba que los hombres le rindiesen este tributo de devoción, ella fué con su maestro espiritual, el P. Claudio de la Colombière, la primera en rendirlo. Siguiéron, andando el tiempo, los individuos particulares, después las familias privadas y las asociaciones, y finalmente, los magistrados, las ciudades y los reinos.*

**Estimulada por la oposición de los impíos**

Quoniam autem, superiore aetate atque hac ipsa nostra, impiorum hominum machinationibus huc deventum est, ut detrectatum Christi Domini imperium bellumque in Ecclesiam publice commotum sit, latis legibus scitisque populorum promotis juri divino ac naturali repugnantibus, immo vel comitiis habitis conclamantium, «**Nolumus hunc regnare super nos**» ex ea profecto consecratione, quam diximus, una omnium vox veluti erumpebat atque ex adverso opponebatur acerrime clientum Sacratissimi Cordis ad vindicandam ejus gloriam et asserenda ejus jura: «**Oportet Christum regnare. Adveniat regnum tuum.**» Ex quo tandem factum feliciter ut universitas ipsa generis humani quam Christus, in quo uno instaurantur omnia, nativo jure possidet suam, hujus saeculi initio eidem Cordi Sacratissimo a f. r. decessore Nostro Leone XIII, christiano orbe plaudente, dedicaretur.

Luc., 19, 14

1 Cor., 15, 25

Efes., 1, 10

*Mas como en la época precedente y en la nuestra, por las maquinaciones de los impíos, se llegó a rechazar la soberanía de Cristo Nuestro Señor y a declarar públicamente la guerra a la Iglesia, con leyes y mociones populares contrarias al derecho divino y a la ley natural, y hasta hubo asambleas que gritaban: «No queremos que éste reine sobre nosotros», por esta consecración de que tratamos, la voz de todos los amantes del Corazón de Jesús prorrumplía unánime oponiendo acérrimamente, para vindicar su gloria y asegurar sus derechos: «Es necesario que Cristo reine. Venga a nos el tu reino». De que fué consecuencia feliz que todo el género humano, que por nativo derecho posee Jesucristo, único en quien todas las cosas se restauran, al empezar este siglo se consagrará al Sacratísimo Corazón por nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, con aplauso del orbe cristiano.*

**Coronada por el Papa con la Fiesta de Cristo Rey**

Haec vero tam fausta tamque iucunda incepta, quemadmodum Litteris Nostris Encyclicis «**Quas primas**» docuimus, diuturnis optatis votisque quamplurimis Episcoporum et fidelium concedentes, Nosmet ipsi, Deo dante, tandem complevimus ac perfecimus cum, piaculari anno exeunte, Christi universorum Regis festum instituimus, sollemniter toto christiano orbe concelebrandum.

*Comienzos tan faustos y agradables, Nos, como ya dijimos en Nuestra Encíclica QUAS PRIMAS, accediendo a los deseos y a las preces reiteradas y numerosas de Obispos y fieles, con el favor de Dios los completamos y perfeccionamos, cuando, al término del año jubilar, instituimos la fiesta de Cristo Rey y su solemne celebración en todo el orbe cristiano.*

**Que es prenuncio de la conversión de todo el Mundo**

Quod cum faceremus, non modo summum illud quod Christus obtinet in rerum universitatem, in societatem et civilem et domesticam, in singulos homines imperium in luce collocavimus, sed etiam gaudia jam tum illius diei praecepimus auspiciatissimi, quo die omnis orbis libens volensque Christi Regis suavissimae dominationi parebit.

Qua de causa tum simul ediximus, ut per constituti illius diei festi occasionem haec eadem consecratio renovaretur quotannis, ad ejusdem fructum consecrationis certius uberiusque consequendum et ad populos omnes in Corde Regis regum et Domini dominantium christiana caritate et pacis conciliatione copulandos.

*Cuando esto hicimos, no sólo declaramos el sumo imperio de Jesucristo sobre todas las cosas, sobre la sociedad civil y la doméstica y sobre cada uno de los hombres, mas también presentíamos el júbilo de aquel faustosísimo día en que el mundo entero espontáneamente y de buen grado aceptará la dominación suavísima de Cristo Rey. Por esto ordenábamos también que en el día de esta fiesta se renovase todos los años aquella consagración para conseguir más cierta y abundantemente sus frutos y para unir a los pueblos todos con el vínculo de la caridad cristiana y la conciliación de la paz en el Corazón de Cristo, Rey de los reyes y Señor de los que dominan.*

## II. - La Reparación

### A) La Reparación en general; motivos de la misma

Verum officiis hisce omnibus, praesertim tam frugiferae consecrationi, per sacram Christi Regis sollemnitatem veluti confirmatae, aliud accedat oportet, de quo vobiscum, Venerabiles Fratres, paulo fusius in praesenti colloqui libet: honestae satisfactionis, inquit, seu reparationis, quam dicunt, officium Sacratissimo Cordi Jesu praestandum. Nam, si illud est in consecratione primum ac praecipuum ut amoris Creatoris creaturae amor rependatur, alterum sponte hinc sequitur, ut eidem increato Amori, si quando aut oblivione neglectus, aut offensa violatus sit, illatae quoquo modo injuriae compensari debeant: quod quidem debitum reparationem vulgato nomine vocamus.

Quodsi ad utramque rem iisdem prorsus rationibus impellimur, reparandi tamen expiandique officio ob validiorem quemdam justitiae et amoris titulum tenemur: justitiae quidem, ut irrogata Deo nostris flagitiis expietur offensa et violatus ordo paenitentia redintegretur; amoris vero, ut Christo patienti ac «saturato opprobriis compatiamur» eique nonnihil solacii pro tenuitate nostra afferamus.

Peccatores enim cum simus omnes multisque onerati culpis, non eo solo cultus Deus noster nobis est honorandus, quo vel ejus summam Majestatem debitis obsequiis adoremus, vel ejus supremum dominium precando agnoscamus, vel ejus infinitam largitatem gratiarum actionibus laudemus: sed praeterea Deo justo vindicti satisfaciamus oportet «pro innumerabilibus peccatis et offensionibus et negligentibus» nostris.

Consecrationi igitur, qua Deo devovemur et sancti Deo vocamus, ea sanctitate ac firmitate quae, ut docet Angelicus consecrationis est propria, addenda est expiatio, qua penitus peccata extinguantur, ne forte indignitatem nostram impudentem reverberet summae justitiae sanctitas munusque nostrum potius arceat invisum quam gratum suscipiat.

II. II, q. 81,  
a 8, c.

### El deber de expiar obliga a todo el género humano

Hoc autem expiationis officium humano generi universo incumbit, quippe quod, ut christiana docemur fide, post Adae miserandum casum, hereditaria labe in-

*A estos deberes, especialmente a la consagración, tan fructífera y como confirmada en la fiesta de Cristo Rey, necesario es añadir otro deber, de que un poco más por extenso queremos, Venerables Hermanos, hablaros en las presentes letras; nos referimos al deber de tributar al Sacratísimo Corazón de Jesús aquella satisfacción honesta que llaman reparaación.*

*Si lo primero y principal en la consagración es que al amor del Criador responda el amor de la criatura síguese espontáneamente otro deber: el de compensar las injurias de algún modo inferidas al Amor increado si fué desdeñado con el olvido, o ultrajado con la ofensa. A este deber llamamos vulgarmente reparaación.*

*Y si unas mismas razones nos obligan a lo uno y a lo otro, con más apremiante título de justicia y de amor estamos obligados al deber de reparar y expiar: de justicia en cuanto a la expiación de la ofensa hecha a Dios por nuestras culpas y en cuanto a la reintegración del orden violado; de amor en cuanto a padecer con Cristo paciente y, «saturado de oprobios» y según nuestra pobreza, ofrecerle algún consuelo.*

*Pecadores como somos todos abrumados de muchas culpas, no hemos de limitarnos a honrar a nuestro Dios con solo aquel culto con que adoramos y damos los obsequios debidos a su Majestad Suprema, o reconocemos suplicantes su absoluto dominio, o alabamos con acciones de gracias su largueza infinita; sino que además de esto es necesario satisfacer a Dios, juez justísimo, «por nuestros innumerables pecados, ofensas y negligencias». A la consagración, pues, con que nos ofrecemos a Dios y somos llamados santos de Dios con aquella santidad y firmeza que, como dice el Angélico, son propias de la consagración, ha de añadirse la expiación con que totalmente se extingan los pecados, no sea que la santidad de la divina Justicia rechace nuestra indignidad imprudente, y repulse nuestra ofrenda siéndole ingrata, en vez de aceptarla como agradable.*

*Este deber de expiación a todo el género humano incumbe; pues como sabemos por la fe cristiana, después de la caída miserable de Adán, el gé-*

fectum, concupiscentiis obnoxium et miserime depravatum, in perniciem detruendum fuisset sempiternam.

Id quidem superbi hac nostra aetate sapientes, veterem Pelagii errorem secuti, inficiantur, nativam quamdam virtutem humanae naturae jactantes quae suapte vi ad altiora usque progrediatur; sed falsa haec humanae superbiae commenta rejicit Apostolus, illud nos admonens: **«natura eramus filii irae»**. Et sane jam ab initio communis illius expiationis debitum quasi agnovere homines et Deo sacrificiis vel publicis placando, naturali quodam sensu ducti, operam dare coeperunt.

At nulla creata vis hominum sceleribus expiandis erat satis, nisi humanam naturam Dei Filius reparandam assumpsisset. Quod quidem ipse hominum Salvator sacri Psaltis ore nuntiavit: **«Hostiam et oblationem noluisti, corpus autem aptasti mihi; holocaustomata pro peccato non tibi placuerunt: tunc dixi: Ecce venio»**

Et reapse **«vere languores nostros ipse tulit et dolores nostros ipse portavit, vulneratus est propter iniquitates nostras»** et **«peccata nostra ipse pertulit in corpore suo super lignum... delens quod adversus nos erat chirographum decreti, quod erat contrarium nobis, et ipsum tulit de medio affigens illud cruci... ut peccatis mortui justitiae vivamus»**

Efe., 2, 3

Hebr., 10, 5, 7

Isaí., 53, 4-5

1 Ptr., 2, 24

Colos., 2, 14

1 Ptr., 2, 24

*nero humano, inficionado de la culpa hereditaria, sujeto a las concupiscencias y miseramente depravado, había merecido ser arrojado a la ruina sempiterna. Soberbios filósofos de nuestros tiempos, siguiendo el antiguo error de Pelagio, esto niegan, blasfemando de cierta virtud innata en la naturaleza humana, que por sus propias fuerzas continuamente progresa a perfecciones cada vez más altas; pero estas invenciones del orgullo rechaza el Apóstol cuando nos advierte que «éramos por naturaleza hijos de ira».*

*En efecto, ya desde el principio los hombres en cierto modo reconocieron el deber de aquella común expiación y comenzaron a practicarlo, guiados de cierto natural sentido, ofreciendo a Dios sacrificios, aun públicos, para aplacar su justicia. Pero ninguna fuerza creada era suficiente para expiar los crímenes de los hombres si el Hijo de Dios no hubiese tomado la humana naturaleza para repararla. Así lo anunció el mismo Salvador de los hombres por los labios del Sagrado Salmista: «Hostia y oblación no quisiste; mas me apropiaste cuerpo. Holocaustos por el pecado no te agradaron; entonces dije: heme aquí». Y «ciertamente El llevó nuestras enfermedades y sufrió nuestros dolores; herido fué por nuestras iniquidades»; y «llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero; borrando la cédula del decreto que nos era contrario, quitándole de en medio y enclavándole en la cruz; para que, muertos al pecado, vivamos a la justicia».*

**Pero nuestras satisfacciones hubieran sido inútiles sin la copiosa Redención de Cristo**

Quamquam vero copiosa Christi redemptio abunde nobis **«omnia delicta donavit»**, ob miram tamen illam divinae Sapientiae dispensationem, qua in carne nostra adimplenda sunt quae desunt passionum Christi pro corpore ejus quod est Ecclesia, etiam laudibus et satisfactionibus, **«quas Christus in nomine peccatorum Deo persolvit»** nostras quoque laudes et satisfacciones adjicere possumus, immo etiam debemus.

Cfr., Col., 2, 13

Cfr., Col., 1, 24

*Mas aunque la copiosa redención de Cristo sobreabundantemente «perdonó nuestros pecados», sin embargo, por aquella admirable disposición de la Sabiduría, según la cual, ha de completarse en nuestra carne lo que falta en la Pasión de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia, aun a las oraciones y satisfacciones «que Cristo ofreció a Dios en nombre de los pecadores», podemos y debemos añadir también las nuestras.*

**Su expiación debe completarse, sin embargo con la nuestra. Uniéndonos al Sacrificio del Calvario, continuado en la Misa**

At semper meminerimus oportet, totam expiationis virtutem ab uno Christi cruento sacrificio pendere, quod sine temporis intermissione in nostris altaribus incruento modo renovatur, siquidem «una

*Necesario es no olvidar nunca que toda la fuerza de la expiación pende únicamente del cruento sacrificio de Cristo, que por modo incruento se renueva sin interrupción en nuestros al-*

eademque est Hostia, idem nunc offerens sacerdotum ministerio, qui seipsum tunc in cruce obtulit, sola offerendi ratione diversa»; quamobrem cum hoc augustissimo Eucharistico sacrificio et ministrorum et aliorum fidelium immolatio conjungi debet ut ipsi quoque «hostias viventes, sanctas, Deo placentes» sese exhibeant.

Quin immo S. Cyprianus affirmare non dubitat «sacrificium dominicum legitima sanctificatione non celebrari, nisi oblatio et sacrificium nostrum responderit passioni». Quapropter nos monet Apostolus, ut «**mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes**», atque cum Christo consepulti et complantati similitudini mortis ejus, non modo carnem nostram crucifigamus cum vitiis et concupiscentiis, «**fugientes ejus quae in mundo est concupiscentiae corruptionem**»; sed «**et vita Jesu manifestetur in corporibus nostris**» et, aeterni ejus sacerdotii participes effecti, offeramus «**dona et sacrificia pro peccatis**»

Conc., Trident.,  
ses., 22, c. 2

Rom., 12, 1

Ep., 63, n.º 381

II Cor., 4, 10

Cbr. Gal., 5, 24

II Petr., 1, 4

II Cor., 4, 10

Hebr., 5, 1

tares; pues ciertamente, «una y la misma es la Hostia, el mismo es el que ahora ofrece mediante el ministerio de los sacerdotes que el que antes ofreció en la cruz; sólo es diverso el modo de ofrecerse»; por lo cual debe unirse con este augustísimo sacrificio eucarístico la inmólación de los ministros y de los fieles para que también ellos se ofrezcan como «hostias vivas, santas, agradables a Dios». Así no duda afirmar San Cipriano «que el sacrificio del Señor no se celebra con la santificación debida si no corresponde a la pasión nuestra oblatión y sacrificio».

Por ello nos demuestra el Apóstol «que llevando en nuestro cuerpo la mortificación de Jesús, y con Cristo sepultados y plantados», no sólo a semejanza de su muerte crucifiquemos nuestra carne con sus vicios y concupiscencias, «huyendo lo que en el mundo es corrupción de concupiscencia», sino que «en nuestros cuerpos se manifiesta la vida de Jesús», y hechos participes de su eterno sacerdocio «ofrezcamos dones y sacrificios por los pecados».

#### Participamos así del Sacerdocio de Cristo, como miembros de su Cuerpo Místico

Neque enim arcani hujus sacerdotii et satisfaciendi sacrificandique muneris participatione ii soli fruuntur, quibus Pontifex noster Christus Jesus administris utitur ad oblationem mundam divino Nomini ab ortu solis usque ad occasum omni loco offerendam, sed etiam christianorum gens universa, ab Apostolorum Principe «**genus electum regale sacerdotium**» jure appellata, debet cum pro se, tum pro toto humano genere offerre pro peccatis, haud aliter propemodum quam sacerdos omnis ac pontifex «**ex hominibus assumptus pro hominibus constituitur in iis quae sunt ad Deum**»

Quo autem perfectius oblatio nostra nostrumque sacrificium sacrificio dominico responderit, id est amorem nostri cupiditatesque nostras immolaverimus et carnem crucifixerimus crucifixione ea mystica, de qua loquitur Apostolus, eo uberiores propitiationis atque expiationis pro nobis aliisque percipiemus fructus.

Mirifica enim viget fidelium omnium cum Christo necessitudo, qualis inter caput et cetera corporis membra intercedit, itemque arcana illa, quam fide catholica profitemur, Sanctorum communione, cum

Mat., 1, 11

I Petr., 2-9

Hebr., 5, 1

Ni solamente gozan de la participación de este misterioso sacerdocio y de este deber de satisfacer y sacrificar aquellos de quienes Nuestro Señor Jesucristo se sirve para ofrecer a Dios la oblatión inmaculada desde el oriente hasta el ocaso en todo lugar, sino que toda la grey cristiana, llamada con razón por el Príncipe de los Apóstoles «linaje escogido, real sacerdocio», debe ofrecer por sí y por todo el género humano sacrificios por los pecados, casi de la propia manera que todo pontífice «tomado de entre los hombres a favor de los hombres es constituido en lo que toca a Dios».

Y cuanto más perfectamente respondan al sacrificio del Señor nuestra oblatión y sacrificio, que es inmolar nuestro amor propio y nuestras concupiscencias y crucificar nuestra carne con aquella crucifixión mística de que habla el Apóstol, tantos más abundantes frutos de propiciación y de expiación para nosotros y para los demás percibiremos.

Hay, en efecto, una unión maravillosa de los fieles con Cristo, semejante a la que hay entre la cabeza y los demás miembros del cuerpo, y asimismo una misteriosa comunión de los santos que por la fe católica profesamos, por donde los individuos y los





Cara tuo Iesu quam sis gens inlyta discen  
Dat tibi Cor, nomen qui dedit ante suum.



singuli homines tum populi non modo conjunguntur inter se, sed etiam cum eodem «**qui est caput Christus, ex quo totum corpus compactum et connexum per omnem juncturam subministrationis secundum operationem in mensuram uniuscujusque membri augmentum corporis sui facit in aedificationem sui in caritate**» Quod quidem Mediator ipse Dei et hominum Christus Jesus, morti proximus, a Patre postularat: «**Ego in eis et tu in me ut sint consummati in unum**»

Eph. 4, 15-16

Quemadmodum igitur unionem cum Christo profitetur ac firmat consecratio, ita expiatio eandem unionem et, culpas detergendo, inchoat et, Christi passiones participando, perficit et, victimas pro fratribus offerendo, consumat.

Joan., 17, 23

Atque id sane miserentis Jesu consilium fuit, cum Cor nobis suum, insignia passionis praeferens ac flammam amoris ostentans, patere voluit, scilicet ut hinc infinitam peccati malitiam conjectantes, illinc Reparatoris caritatem infinitam admirati, et peccatum vehementius detestaremur et caritati ardentius vicem redderemus.

*pueblos no sólo se unen entre sí, mas también con Jesucristo, que es la cabeza; «del cual, todo el cuerpo, compuesto y bien ligado por todas las junturas, según la operación proporcionada de cada miembro, recibe aumento propio, edificándose en amor». Lo cual el mismo mediador de Dios y de los hombres, Jesucristo, próximo a la muerte, lo pidió al Padre: «Yo en ellos y Tú en Mí, para que sean consumados en la unidad».*

*Así, pues, como la consagración profesada y afirma la unión con Cristo, así la expiación incoa esta unión, borrando las culpas, la perfecciona participando de sus padecimientos y la consuma ofreciendo sacrificios por los hermanos. Tal fué ciertamente el designio del misericordioso Jesús cuando quiso descubrirnos su Corazón con los emblemas de su pasión y echando de sí llamas de caridad, que mirando de una parte la malicia infinita del pecado, y admirando de otra la infinita caridad del Redentor, más vehementemente detestásemos el pecado y más ardentemente correspondiésemos a su caridad.*

## B) La reparación, en la devoción al Corazón de Jesús

### Jesucristo mismo pide reparación a su amor ultrajado, a Santa Margarita María

Et vere expiationis potissimum seu reparationis spiritus primas semper potioresque partes habuit in cultu Sacratissimo Cordi Jesu exhibendo, nihilque eo congruentius origini, indoli, virtuti, industriis quae huic religionis formae sunt propriae, ut rerum memoria et usus, sacra item liturgia atque Summorum Pontificum acta confirmant.

Siquidem cum se conspiciendum Margaritae Mariae exhiberet Christus, caritatis suae infinitatem praedicans, simul, maerentis instar, tot tantasque sibi injustas ab ingratis hominibus injurias in haec verba conquestus est, quae utinam in piorum animis insiderent nullaque unquam oblivione delerentur: «En Cor Illud — inquit — quod tantopere homines amavit beneficiisque omnibus cumulavit, quodque amoris suo infinito non tantum redditam gratiam nullam invenit, at contra oblivionem, neglectum, contumelias, easque ab iis etiam illatas nonnumquam, qui amoris peculiaris debito officioque tenebantur.»

*Y en verdad en el culto del Sacratísimo Corazón de Jesús tiene la primacía y la parte más principal el espíritu de expiación y reparación; ni hay nada más conforme con el origen, indole, virtud y prácticas propias de esta devoción como la historia y la tradición, la sagrada liturgia y las actas de los Sumos Pontífices confirman.*

*Quando Jesucristo se aparece a Santa Margarita María, predicándole la infinidad de su caridad, juntamente, como apenado, se queja de tantas injurias como recibe de los hombres, por estas palabras que habían de grabarse en las almas piadosas de manera que jamás se olvidaran: «He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres y de tantos beneficios los ha colmado, y que en pago a su amor infinito no halla gratitud alguna, sino ultrajes, a veces aun de aquellos que están obligados a amarme con especial amor.»*

### Comunión reparadora y Hora Santa

Ad quas quidem culpas eluendas cum alia complura, tum haec praesertim sibi gratissima commendavit: ut eadem expiandi mente homines de altari libarent

*Para reparar estas y otras culpas recomendó entre otras cosas que los hombres comulgaran con ánimo de*

— quam «Communione Reparatricem» vocant —, et supplicationes item piaculares ac preces, per solidam horam productas, adhiberent — quae «Hora Sancta» verissime appellatur: quas quidem pietatis exercitationes non modo Ecclesia probavit, sed etiam copiosis spiritualibus largitionibus locupletavit.

**Los actos de Reparación consuelan a Cristo por los dolores personales de su Pasión**

At enim beate regnantem Christum in caelis qui piaculares ejusmodi ritus consolari queant? Scilicet — «da amantem et sentit quod dico» — reponimus, Augustini verbis usi, quae in hunc locum aptissime cadunt.

In Joan, evang. tract. XXVI, 4

Dei enim amantissimus quisque, si praeteriti temporis spatium respiciat, videt meditando intueturque Christum pro homine laborantem, dolentem, durissima quaeque perpetientem, «propter nos homines et propter nostram salutem» tristitia, angoribus, opprobriis paene confectum, immo **«attritum propter scelera nostra»**, ac suo nos livore sanantem.

Isa. 53, 5

Atque haec omnia eo verius piorum meditantur animi, quod peccata hominum ac flagitia quovis tempore perpetrata in causa fuerunt cur Dei Filius morti traderetur, eademque nunc etiam mortem ipsam per se essent Christo illatura iisdem cum doloribus maeroribusque conjunctam, quippe singula passionem Domini suo quodam modo renovare censeantur: **«Rursus crucifigentes sibimetipsis Filium Dei et ostentui habentes»** Quod si propter peccata quoque nostra, quae futura quidem erant at praevisa, anima Christi tristis facta est usque ad mortem, haud dubium quin solacii non nihil iam tum ceperit etiam e nostra. item praevisa, reparatione, cum **«apparuit illi Angelus de caelo»**, ut Cor ejus taedio et angoribus oppressum consolaretur.

Hebr. 6, 6

Atque ita Cor illud sacratissimum, quod ingratorum hominum peccatis continenter sauciatur, etiam nunc mira quidem sed vera ratione solari possumus ac debemus, quando quidem — ut in sacra quoque liturgia legitur — ex ore Psaltis Christus ipse se ab amicis suis derelictum conqueritur: **«Improperium expectavit Cor meum et miseriam, et sustinui qui simul contristaretur et non fuit, et qui consolaretur et non inveni»**

Luc. 22, 43

Ps. 68, 21

*expiar — que es lo que llaman Comunión reparadora — y las súplicas y preces durante una hora — que propiamente se llama la Hora santa —; ejercicios de piedad que la Iglesia no sólo aprobó sino que enriqueció con copiosos favores espirituales.*

*Mas ¿cómo podrán estos actos de reparación consolar a Cristo, que dicho-samente reina en los cielos? Respondemos con palabras de San Agustín: «Dame un corazón que ame y sentirá lo que digo».*

*Un alma de veras amante de Dios, si mira al tiempo pasado ve a Jesucristo trabajando, doliente, sufriendo durísimas penas «por nosotros los hombres y por nuestra salvación» tristeza, angustias, oprobios, «quebrantado por nuestras culpas», sanándonos con sus llagas. De todo lo cual tanto más hondamente se penetran las almas piadosas, cuanto más claro ven que los pecados de los hombres en cualquier tiempo cometidos fueron causa de que el Hijo de Dios se entregase a la muerte; y aun ahora esta misma muerte, con sus mismos dolores y tristezas, de nuevo le infieren, ya que cada pecado renueva a su modo la pasión del Señor, conforme a lo del Apóstol: «Nuevamente crucifican al Hijo de Dios y le exponen a vituperio». Que si también por nuestros pecados futuros pero previstos el alma de Cristo estuvo triste hasta la muerte, sin duda algún consuelo recibiría de nuestra reparación cuando también futura pero prevista, cuando el ángel del Cielo se le apareció para consolar su Corazón oprimido de tedio y angustias. Así aun podemos y debemos consolar aquel Corazón Sacratísimo incesantemente ofendido por los pecados y la ingratitud de los hombres, por este modo admirable pero verdadero; pues alguna vez como se lee en la sagrada liturgia el mismo Cristo se queja a sus amigos del desamparo, diciendo por los labios del Salmista: «Improperio y miseria esperó mi Corazón; y busqué quien me consolara y no lo hallé».*

**Y por los dolores de su Cuerpo Místico**

Accedit quod passio Christi expiatrix renovatur et quodammodo continuatur et adimpletur in corpore suo mystico, quod est Ecclesia.

Etenim, ut rursus Sancti Augustini verbis utamur «passus est Christus quidquid pati debuerat; jam de mensura

In., Ps., 86

*Añádase que la pasión expiadora de Cristo se renueva y en cierto modo se continúa y se completa en el cuerpo místico, que es la Iglesia. Pues sirviéndonos de otras palabras de San Agustín, «Cristo padeció cuanto debió padecer; nada falta a la medida de su*

passionum nihil deest. Ergo impletae sunt passiones sed in capite; restabant adhuc Christi passiones in corpore». Quod quidem Dominus ipse Jesus declarare dignatus est, cum ad Saulum **«adhuc expirantem minarum et caedis in discipulos»** loquens: **«Ego sum — inquit — Jesus quem tu persequeris»**, haud obscure significans, commotis in Ecclesiam insectationibus, ipsum divinum oppugnari ac vexari Ecclesiae Caput.

Jure igitur meritoque Christus in corpore suo mystico adhuc patiens nos expiationis suae socios habere exoptat, idque etiam ipsa nostra cum eo necessitudo postulat; nam cum simus **«corpus Christi et membra de membro»**, quidquid patitur caput, omnia cum eo membra patiantur oportet

Act., 9, 1

Act., 9, 5

I Cor., 12-27

Cfr. I, C., 12, 26

pasión. Completa está la pasión, pero en la cabeza; faltaban todavía las pasiones de Cristo en el cuerpo». *Nuestro Señor se dignó declarar esto mismo cuando, apareciéndose a Saulo, «que respiraba amenazas y muerte contra los discípulos», le dijo: «Yo soy Jesús, a quien tú persigues»; significando claramente que en las persecuciones contra la Iglesia es a la Cabeza divina de la Iglesia a quien se veja e impugna. Con razón, pues, Jesucristo, que todavía en cuerpo místico padece, desea tenernos por socios en la expiación y esto pide con El nuestra propia necesidad: porque siendo como somos «cuerpo místico de Cristo», necesario es que lo que padezca la cabeza lo padezcan con ella los miembros.*

### C) Especial necesidad de Reparación en nuestros días

#### Atropello universal de los derechos divinos y humanos

Quantopere autem hujusmodi expiationis seu reparationis necessitas hac nostra potissimum aetate urgeat, nemini non manifestum erit, qui, ut initio diximus, hunc mundum **«in maligno positum»**, oculis animoque perlustraverit. Undique enim gementium ad Nos populorum clamor ascendit, quorum principes vel rectores vere adstiterunt et conveniunt in unum adversus Dominum et adversus Ecclesiam ejus.

Per regiones quidem illas jura omnia divina et humana permisceri cernimus. Tempa dejici atque everti, religiosi viri ac sacrae virgines e suis aedibus deturbari et conviciis, saevitiis, inedia, carcere affligi; puerorum ac puellarum greges e gremio Ecclesiae matris abripi atque ad ejurandum Christum et blasphemandum, ad luxuriae pessima crimina induci; christianorum plebs universa, exanimata vehementer ac disjecta perpetuo in discrimine aut defectionis a fide aut mortis vel atrocissimae versari. Quae profecto tam tristia sunt, ut per ejusmodi eventus praenuntiari jam nunc ac portendi dixeris **«initia dolorum»** illa, quae allaturus est **«homo peccati extollens se supra omne quod dicitur Deus aut colitur»**.

I. Jo., 5, 19

Cfr., Ps., 2, 2

II. Thes., 2, 4

*Cuánta sea, especialmente en nuestros tiempos, la necesidad de esta expiación y reparación no se le ocultará a quien vea y contemple este mundo como dijimos «puesto en maldad». De todas partes sube a Nos clamor de pueblos que gimen; cuyos príncipes o rectores se congregaron y confabularon a una contra el Señor y su Iglesia. Por todas partes vemos atropellados los derechos divinos y humanos; derribados y destruidos los templos, los religiosos y religiosas expulsados de sus casas, afligidos con ultrajes, tormentos, cárceles y hambre; multitudes de niños y niñas arrancados del gremio de la Madre Iglesia, e inducidos a renegar y blasfemar de Jesucristo y a los más horrendos crímenes de la lujuria; todo el pueblo cristiano duramente amenazado y oprimido puesto en trance de apostatar de la fe o de padecer muerte cruelísima. Todo lo cual es tan triste que por estos acontecimientos parecen manifestarse «los principios de aquellos dolores», que han de sobrevenir con «el hombre de pecado que se levantará contra todo lo que se llama Dios o que se adora».*

#### Vicios, dejadez, pereza y cobardía de los mismos fieles

At magis etiam dolendum, Venerabiles Fratres, quod inter ipsos fideles, sanguine Agni immaculati in baptismo ablutos gratiaque locupletatos, tot inveniuntur cujusvis ordinis homines, qui incredibili rerum divinarum ignorantia laborantes et falsis doctrinis infecti, vitiis irretitam

*Y aun es más triste, Venerables Hermanos, que entre los mismos fieles, lavados en el bautismo con la sangre del Cordero immaculado y enriquecidos de gracias, haya tantos hombres de todo orden o clase que con increíble ignorancia de las cosas divinas e inficionados de doctrinas falsas, viven vida*

procul a domo Patris vitam traducant, quam nec verae fidei lumen collustrat, nec spes futurae beatitatis delectat nec ardor reficit fovetque caritatis, ut sedere in tenebris et in umbra mortis vere videantur.

Praeterea inter fideles ecclesiasticae disciplinae veterumque institutorum percrebrescit incuria, quibus vita omnis christiana nititur, domestica societas regitur, conjugii sanctitas munitur; neglecta prorsus aut mollioribus depravata blanditiis puerorum institutio, et vel adempta Ecclesiae juventutis christianaeducandae facultas; christiani pudoris in vita cultuque praesertim muliebri lacrimabilis oblivio; fluxarum rerum effrenata cupiditas, civilium rationum immoderatio aurae popularis captatio exlex, legitima auctoritatis detrectatio, denique verbi Dei contemptus, quo fides labefactatur ipsa vel in proximum discrimen adducitur.

Hisce vero malis veluti in cumulum accedit cum eorum ignavia atque socordia, qui, dormitantium et fugientium instar discipulorum, nutantes in fide, Christum angoribus oppressum vel Satanae satellitibus circumventum misere derelinquunt, tum eorum perfidia, qui, Judae proditoris exemplum secuti, aut temere et sacrilege de altare libant, aut ad hostium castra transfugiunt. Atque ita vel invitum subit cogitatio animum, jam propius adventare tempora de quibus Dominus Noster vaticinatus est: **«Et quoniam abundavit iniquitas, refrigescet caritas multorum»**.

Mat., 24, 12

**La consideración de estos hechos debe despertar en nosotros el ansia de Reparación**

Quae quidem omnia quotquot pie commentati erunt fideles, facere non poterunt, quin, Christi perdolentis incensi caritate, vehementiore studio suas aliorumque culpas expient, Christi honorem resarciant, aeternamque provehant animarum salutem.

Et sane illud Apostoli: **«Ubi abundavit delictum superabundavit gratia»** aliquo pacto ad hanc quoque aetatem nostram describendam accomodare licet; nam, aucta admodum perversitate hominum mirifice item, Spiritu Sancto afflante, numerus fidelium utriusque sexus augetur, qui alacriore animo, pro tot illatis injuriis divino Cordi satisfacere student,

Rom. 5, 20

*llena de vicios lejos de la casa del Padre; vida no iluminada por la luz de la fe, ni alentada de la esperanza en la felicidad futura ni acalorada y fomentada por el calor de la caridad, de manera que de todo en todo parecen sentados en las tinieblas y en la sombra de la muerte.*

*Cunde además entre los fieles la incuria de la eclesiástica disciplina y de aquellas antiguas instituciones en que toda la vida cristiana se funda y con que se rige la sociedad doméstica y se defiende la santidad del matrimonio; menospreciada totalmente o depravada con muelles halagos la educación de los niños, aun negada a la Iglesia la facultad de educar a la juventud cristiana; el olvido deplorable del pudor cristiano en la vida y principalmente en el vestido de la mujer; la codicia desenfrenada de las cosas perecederas, la violencia de las luchas políticas, la captación sin escrúpulos del favor del pueblo, la difamación de la autoridad legítima, y finalmente el menosprecio de la palabra de Dios, con que la fe se destruye o se pone al borde de la ruina.*

*Forman el cúmulo de estos males la pereza y la cobardía de los que, durmiendo o huyendo como los discípulos, vacilantes en la fe, miseramente desamparan a Cristo oprimido de angustias o rodeado de los satélites de Satanás; no menos que la perfidia de los que a imitación del traidor Judas, o temeraria o sacrilegamente comulgan o se pasan a los campamentos enemigos. Y así aun involuntariamente se ofrece la idea de que se acercan los tiempos vaticinados por Nuestro Señor: «Y porque abundó la iniquidad se enfrió la caridad de muchos».*

*Cuantos fieles mediten piadosamente todo esto no podrán menos de sentir, encendidos en amor a Cristo apenado, el ansia ardiente de expiar sus culpas y las de los demás; de reparar el honor de Cristo, de acudir a la salud eterna de las almas. Las palabras del Apóstol: «Donde abundó el delito sobreabundó la gracia», de alguna manera se acomodan también para describir nuestros tiempos; pues si bien la perversidad de los hombres sobremanera crece, maravillosamente crece también, inspirando el Espíritu Santo, el número de los fieles de uno y otro sexo que con resuelto ánimo procuran satisfacer al Corazón Divino por todas las ofensas que se le hacen*

immo etiam se ipsos Christo victimas offerre non dubitant.

Etenim, quae usque adhuc memoravimus si quis secum animo reputet amanter eademque veluti in medullis defixa habeat, fieri profecto non potest quin is non tam ab omni peccato tanquam summo malo abhorreat atque absteineat, quam se totum Dei voluntati permittat, et laesum divinae Majestatis honorem, cum continenter orando, tum afflictationibus sponte susceptis aerumnisque, si quae inciderint, patienter toleratis, tum tota demum vita hoc expiationis studio exigenda, resarcire contendat.

Atque hinc exortae quoque sunt religiosae familiae virorum ac mulierum complures, quae ambicioso quodam famulatu diu noctuque personam quodammodo Angeli Jesum in horto consolantis gerere sibi habent propositum; hinc piorum hominum consociationes ab Apostolica item Sede approbatae indulgentiisque auctae, quae eandem sibi expiandi partem assumunt, idoneis religionis ac virtutum exercitationibus adimplendam; hinc denique, ut alia praetereamus, divinum honorem violatum reparandi gratia religiones Inductae sollemnesque protestationes quas vocant, non modo a singulis christifidelibus, sed etiam a paroeciis, a dioecesisibus, a civitatibus passim usurpatae.

*y aun no dudan ofrecerse a Cristo como víctimas.*

*Quien con amor medite cuanto hemos dicho y en lo profundo del corazón lo grabe, no podrá menos de aborrecer y abstenerse de todo pecado como de sumo mal; se entregará a la voluntad divina y se afanará por reparar el ofendido honor de la divina Majestad ya orando asiduamente, ya tolerando pacientemente las mortificaciones voluntarias, y las aflicciones que sobrevinieren, ya, en fin, ordenando a la expiación toda su vida.*

*Aquí tienen su origen muchas familias religiosas de varones y mujeres que con celo ferviente y como ambicioso de servir se proponen hacer día y noche las veces del Angel que consoló a Jesús en el Huerto; de aquí las piadosas asociaciones asimismo aprobadas por la Sede Apostólica y enriquecidas con indulgencias, que hacen suyo también este oficio de la expiación con ejercicios convenientes de piedad y virtudes: de aquí finalmente los frecuentes y solemnes actos de desagravio, encaminados a reparar el honor divino, no sólo por los fieles particulares, sino también por las parroquias, las diócesis y ciudades.*

## CONCLUSIÓN

### La práctica de la Consagración y la fiesta de Cristo Rey; la práctica de la Reparación y la fiesta del Sagrado Corazón

Quae cum ita sint, Venerabiles Fratres, quemadmodum consecrationis ritus, a tenuioribus exorsus initiis, latiusque deinde pervagatus, optatum denique cepit e Nostra confirmatione splendorem, ita hujus expiationis seu piaae reparationis morem jampridem sancte inductum sancteque propagatum, Nostra item apostolica auctoritate sanciri firmiter sollemniusque celebrari ab universo catholico nomine percipimus.

Quocirca decernimus ac mandamus ut quotannis, in festo Sacratissimi Cordis Jesu — quod quidem hac occasione ad gradum duplicis primae classis cum octava evehi jussimus — in templis omnibus, qua late patet terrarum orbis, eadem amantissimo Salvatori Nostro, iisdem concepta verbis, secundum exemplar quod hisce Litteris subijcimus, precatio particularis seu protestatio, ut aiunt, sollemniter recitetur, qua et culpae nostrae defleantur omnes et jura Christi summi Regis ac Domini amantissimi violata resarciantur.

*Pues bien, Venerables Hermanos, así como la devoción de la consagración en sus comienzos humildes, extendida después empieza a tener su deseado esplendor con nuestra confirmación, así la devoción de la expiación o reparación, desde un principio santamente introducida y santamente propagada, Nos deseamos mucho más que firmemente sancionada por nuestra autoridad apostólica, más solemnemente se practique por todo el universo católico. A este fin disponemos y mandamos que cada año en la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús — fiesta que con esta ocasión ordenamos se eleve al grado litúrgico de doble de primera clase con octava — en todos los templos de todo el mundo se rece solemnemente el acto de reparación al Sacratísimo Corazón de Jesús: cuya oración ponemos al pie de esta carta para que se reparen nuestras culpas y se resarzan los derechos violados de Nuestro Sumo Rey y amantísimo Señor.*

**Bienes a esperar de esta devoción: para los pecadores, para los justos,  
para la Sociedad entera**

Non est profecto, Venerabiles Fratres, cur dubitemus, quin ex hac sancte instaurata religione, atque universae Ecclesiae imperata, multa ac praeclara bona non modo singulis hominibus, sed sacrae etiam et civili et domesticae societati obveniant, quandoquidem ipse Redemptor noster Margaritae Mariae sponndit «eos omnes qui hoc honore Cor suum affecissent, caelestium gratiarum copia cumulatam iri».

Peccatores quidem **«videntes in quem transfixerunt»**, et totius Ecclesiae gemitibus fletibusque commoti, de injuriis Summo Regi illatis dolendo, **«redibunt ad cor»** ne forte in culpis suis obfirmati, cum Eum, quem pupugerunt, viderint **«venientem in nubibus caeli»** sero et frustra plangent se super Eum

Justi vero justificabuntur et sanctificabuntur adhuc, et servitio sui Regis, quem tam contemptum et oppugnatum, tot tantisque contumeliis affectum cernunt, novo se totos ardore devovebunt; sed imprimis studio salutis animarum provehendae flagrabunt, cum questum illum divinae Victimae perpendera consueverint: **«Quae utilitas in sanguine meo? ac simul gaudium quod erit Sacratissimo eidem Cordi Jesu «super uno peccatore poenitentiam agente»**.

Atque illud praecipue optamus vehementer speramusque fore, ut ea divini justitia Numinis, quae propter decem justos misericors Sodomis pepercisset multo magis hominum generi universo sit parcitura, a fidelium communitate, una cum Christo Mediatore et Capite, omnium loco ac nomine comprecantum, suppliciter invocata et placata feliciter.

**La intercesión de María**

Hisce denique votis inceptisque Nostri praesens arrideat Virgo Dei Parens benignissima, quae, cum Jesum nobis Redemptorem ediderit, aluerit, apud crucem hostiam obtulerit, per arcanam cum Christo conjunctionem ejusdemque gratiam omnino singularem, Reparatrix item exstitit pieque appellatur.

Cujus Nos confisi apud Christum deprecatione, qui unus cum sit **«Mediator Dei et hominum»**, suam sibi Matrem adsciscere voluit peccatorum advocatam gratiaeque ministram ac mediaticem, caelestium munerum auspiciem pa-

*No es de dudar, Venerables Hermanos, sino que de esta devoción santamente establecida y mandada a toda la Iglesia, muchos y preclaros bienes sobrevendrán no sólo a los individuos sino a la sociedad sagrada, a la civil y a la doméstica, y que Nuestro mismo Redentor prometió a Santa Margarita María «que todos aquellos que con esta devoción honraran su Corazón Sacratísimo serían colmados de gracias celestiales».*

*Los pecadores, ciertamente, «viendo al que traspasaron», y conmovidos por los gemidos y llantos de toda la Iglesia, doliéndose de las injurias inferidas al Sumo Rey «volverán a su corazón», no sea que, obcecados e impenitentes en sus culpas, cuando vieren a Aquel a quien hirieron «venir en las nubes del cielo», tarde y en vano lloren sobre El.*

*Los justos más y más se justificarán y se santificarán y con nuevos fervores se entregarán al servicio de su Rey a quien miran tan menospreciado y combatido y con tantas contumelias ultrajado; pero especialmente se sentirán enardecidos para trabajar por la salvación de las almas, penetrados de aquella queja de la divina Víctima: «¿Qué utilidad en mi sangre?»; y de aquel gozo que recibirá el Corazón Sacratísimo de Jesús «por un solo peccador que hiciere penitencia».*

*Especialmente anhelamos y esperamos que aquella justicia de Dios que por diez justos movido a misericordia perdonará a todos los hombres, suplicantemente invocada y felizmente aplacada por toda la comunidad de los fieles unidos con Cristo, su Mediador y Cabeza.*

*Plazcan finalmente a la benignísima Virgen Madre de Dios nuestros deseos y esfuerzos; que cuando nos dió a Nuestro Redentor, cuando lo alimentaba, cuando al pie de la Cruz lo ofreció como hostia, por su unión misteriosa con Cristo, y singular privilegio de su gracia, fué como se llama piadosamente Reparadora. Nos confiados en su intercesión con Cristo, que siendo «el único Mediador entre Dios y los hombres», quiso asociarse a su Madre como abogada de los pecadores, dispensadora de la gracia y mediadora, amantísimamente os damos como pren-*

Joan, 19, 37

Isa, 46, 8

Mat. 26, 64

Cfr. Apoc., 1, 7

Ps. 19, 10

Lucas, 15, 4

1 Tim., 2, 5

ternaeque benevolentiae Nostrae testem,  
vobis Venerabiles Fratres, vestrisque cu-  
ris concredito gregi universo, apostolicam  
benedictionem peramanter impertimus.

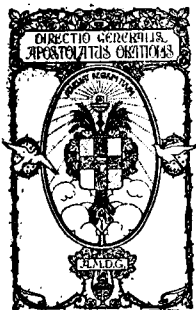
Datum Romae, apud Sanctum Petrum,  
die VIII mensis Maii anno MCMXXVIII,  
Pontificatus Nostri septimo.

PIUS PP. XI

*da de los dones celestiales de Nuestra  
paternal benevolencia a Vosotros, Ve-  
nerables Hermanos, y a toda la grey  
confiada a vuestro cuidado, la bendi-  
ción apostólica.*

*Dado en Roma, junto a San Pedro,  
día 8 de mayo de 1928, séptimo de  
nuestro Pontificado.*

PIO XI PAPA



## Que venga al mundo la verdadera paz

(Intención del Apostolado de la Oración  
del mes de Junio)

Para alcanzar el bien de la verdadera y durable paz, es necesaria la oración:

1). Funestísimas son las secuelas de la guerra; horrible cúmulo de ruinas y devas-  
taciones; horribles injusticias inferidas a los inocentes; piélago de lágrimas y sangre  
derramadas; inmensa cosecha de muerte, tribulaciones, dolores, angustias sin cuento,  
inauditas crueldades, desenfrenada corrupción de costumbres, ruina de la vida conyugal  
y doméstica por la prolongada ausencia del marido, innumerables torpezas, escasez

de alimentos, hambre. Durante la primera guerra mundial se llegaron a reunir 75.000.000 de soldados con fines de  
muerte y destrucción...; de estos murieron en la guerra 12.000.000; 45.000.000 de heridos, y algunos más de una vez;  
10.000.000 completamente inutilizados en las batallas; llegaron a 337.000.000.000 de dólares los gastos de tan horrenda  
guerra; los daños de la destrucción a 260.000.000.000. ¿Y durante la última guerra mundial? ¿quién lo sabe? Que los  
números son mucho mayores, es una cosa cierta. No es extraño que, cada día más, se manifieste la popular aversión  
a las guerras, porque la guerra siempre va acompañada de una inmensa mole de calamidades, sobre todo en estos  
momentos en que tan adelantada está la ciencia militar y tantos son los instrumentos de destrucción. Aparte Dios  
de nosotros una nueva guerra.

2). Todos desean la paz y sin embargo no hay paz... Durante la guerra nada se omitió, con palabras, con  
escritos, con hechos, para exacerbar el odio entre los beligerantes... Se han cometido tantas crueldades e injusticias,  
tan grande es en nuestros días la disolución y la perturbación, hasta tal punto se hostilizan y se exacerban los  
ánimos entre sí, que resulta difícilísimo llegar a una paz verdadera en la que no se hallen los gérmenes de futuras  
guerras. Hay que vencer ese odio verdaderamente infernal, esa enemistad y esa ardiente ansia de venganza. Es preciso  
una paz que penetre sin ruido en los espíritus, los una y los incline a la benevolencia fraternal. Una tal paz, la única  
verdadera, debe fundarse en la justicia y sobre todo en la caridad; la dura y a veces férrea justicia debe atemperarse  
con la caridad, que es la única capaz de aplacar a los hombres entre sí. Reconozcan, pues, todos los pueblos que son  
hijos del mismo Padre y todos son hermanos entre sí. Con gran acierto dijo Pío XII: «El mundo, al repudiar la  
caridad, ha perdido la verdadera paz, y no la volverá a alcanzar mientras no erija un trono a la caridad sobre  
el único y necesario fundamento de la justicia». (Alocución 14-III-1940). Corroboremos en el mundo la cristiana  
caridad, a fin de que domine con su peso el odio y extinga el deseo de venganza.

3). ¿Qué es lo que vemos? La impotencia humana para llegar a la meta de la verdadera paz. Tantas y tan grandes  
son las dificultades que parecen impedir y rechazar aquella paz que todos desean con tanta vehemencia. ¡Oh dolor!  
en tantos coloquios, tratados, discusiones, ni se menciona a Dios, fuente de la paz verdadera y la consecuencia es el  
trabajo en vano... (Ps. 126, 1). Mientras tanto, depuestas las armas desde hace tiempo en Europa, las injurias y las  
enemistades mutuas entre los estados no dejan a los pueblos ni respirar; ya por todas partes se han sembrado  
semillas de discordia. Todas las naciones sienten los daños de la finalizada guerra. Mientras crece el miedo de guerras  
más calamitosas, una necesidad obliga a las naciones a disponerse para la guerra, según aquel sofístico dicho: si  
quieres paz prepara la guerra. Estos preparativos imponen cargas intolerables a los pueblos. Sin embargo es imposible  
que esto prepare una paz verdadera y estable... Antiguas y nuevas disensiones amenazan parar en sediciones y  
guerras civiles. Fijemos, en estas temerosas circunstancias, nuestra vista en el Corazón sacratísimo de Jesús,  
estandarte de paz y caridad elevado ante las gentes, a fin de que con su auxilio y dirección se eleve el edificio  
de la fraternidad humana. Invoquemos a la Reina de la Paz para que nos alcance los dones de la paz.

(Del original latino de la Dirección general del Apostolado. Roma)



# LA SOBRENATURALIZACION DE LA SOCIEDAD POR EL SAGRADO CORAZON

En el siglo precedente y en el nuestro, por las maquinaciones de los impíos, se ha llegado a negar el imperio de Cristo Nuestro Señor... y hasta ha habido asambleas que gritaban: «No queremos que éste reine sobre nosotros»... Mas por esta Consagración que hemos indicado parecía salir unánime la voz de todos los siervos del Corazón de Jesús respondiendo acérrimamente: «Es necesario que Cristo Reine, venga a nos el tu reino». (Pío XI Enc. «Misericordissimus Redemptor»)

## I. - «NO QUEREMOS QUE ESTE REINE SOBRE NOSOTROS»

«Jesucristo, en las naciones modernas, es oficialmente el gran ausente, cuando no el gran proscrito. Parece que basta llevar en la frente su signo y en corazón su amor, para ser declarado fuera de la ley.» (Giuseppe Calot, S. J.)

La evolución de las ideas registrada a lo largo de la centuria decimonona nos señala el progresivo desenvolvimiento, la penetración cada vez más profunda en la sociedad, de los principios sustentados por el llamado naturalismo. El culto rendido a la diosa razón en la Revolución francesa no fué un mero capricho de la exaltación revolucionaria, sino la formulación del fin último del naturalismo y la intronización del ídolo que se levantaba hasta el altar de que se había arrojado a Jesucristo. En efecto, la conducción del hombre y de la sociedad a su máxima perfección queda confiada a la razón humana, despreciando todo vestigio de revelación o de influencia del cristianismo como lastre pesadísimo que hasta entonces hubiera embarazado el progreso de la humanidad.

Exprésase así una radical libertad de conciencia y de pensamiento como un inalienable derecho individual que exige su sanción en las leyes, estimándose sólo de esta forma organizada rectamente la sociedad. En la Encíclica «Quanta Cura», Pío IX, al condenarlo, nos indicaba lo que el naturalismo enseña: «... que el ser de la vida pública y el mismo progreso civil requieren que la sociedad humana se constituya y gobierne sin preocuparse para nada de la religión, como si ésta no existiera, o, por lo menos, sin haber distinción alguna entre la verdadera y las falsas religiones».

De este modo puede decirse que el naturalismo no es una deformación más o menos grave del cristianismo, una nueva y peligrosa herejía que afecta a la Iglesia, como tantas otras en diversas épocas, en sus dogmas, en cuestiones fundamentales. No, es la afirmación de una concepción atea del hombre y de la vida, puesto que niega la existencia de dogmas ante los que la razón haya de inclinarse, que Dios haya revelado una religión que por lo mismo es la verdadera y que haya instituido a la Iglesia para que custodiara ese depósito revelado. Por ello señala León XIII en la «Libertas», como lo esencial de todo el naturalismo, la implantación «de la soberanía de la razón humana, que negando a la divina y eterna la obediencia debida y declarándose a sí misma sui juris se hace sumo principio y fuente y juez de la verdad»; y como su fin último, en la «Inmortale Dei», el «arrasar hasta los cimientos la religión cristiana y establecer en la sociedad la autoridad del hombre, postergada la de Dios».

Esta corriente de profunda laicización va ganando las conciencias e informando, con más o menos vigor, las actitudes que hacia la religión católica, la Iglesia y sus instituciones, sobre todo el Papado, toman muchos hombres representativos del siglo XIX y las masas en general, que dan la tónica a la sociedad.

Las sucesivas revoluciones sociales de esta centuria, cada vez adquiriendo más acusadas características, ponen en la superficie toda la fuerza con que subterráneamente iba ganando el ateísmo a los individuos y a los grupos humanos.

Escribía en 1862 el famoso Cardenal Fie, Obispo de Poitiers, verdadera columna de la Iglesia de Francia en el pasado siglo, al entonces ministro francés del Interior,

conde de Persigny, lo siguiente: «¿Hacia qué fin tiende abiertamente el mundo nuevo, sino hacia una completa secularización, lo que quiere decir, en el lenguaje de hoy día, hacia la ruptura absoluta entre la sociedad laica y el principio cristiano? La independencia de las instituciones humanas con relación a la doctrina revelada es preconizada como la gran conquista y el hecho culminante de la vida moderna.»

Los pontificados de Pío IX y de León XIII asisten al desenvolvimiento de la política llevada a cabo por los Estados liberales nacidos o crecidos con la revolución de 1848, inspirados en estas doctrinas del naturalismo.

Al alborear del siglo XX, en la misma Encíclica «Annum Sacrum» sobre la consagración del mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús, «símbolo e imagen viva del amor infinito de Jesucristo», «señal dichosísima y divinisima» de salvación y victoria, se duele el Papa León XIII de los frutos que se seguían a aquella política liberal y naturalista que arrancaba la fe a la sociedad y sumía a las colectividades en las tinieblas y en la confusión que siguen al vacío de Dios: «En estos últimos tiempos se ha procurado con el mayor empeño levantar a manera de un muro entre la Iglesia y la sociedad civil. En las constituciones y gobierno de los pueblos para nada se tiene en cuenta la autoridad del derecho sagrado divino, con el marcado propósito de que ninguna influencia ejerza la religión en la vida común y social. Lo cual casi es tanto como arrancar de raíz la fe de Cristo y desterrar del mundo, si posible fuese, al mismo Dios.»

Los propios católicos son alcanzados por este confusiónismo desde el comienzo de la implantación del Estado laico, y no podía ser de otra manera, pues que el hombre vive inmerso en la sociedad y respira su ambiente sin interrupción. Lo mismo que una sociedad cristiana vuelve a los hombres cristianos, una sociedad laica mata o deforma la fe. Y si ese Estado laico mantiene su influencia a lo largo de lustros y decenios, y no en un país, sino en todos o casi todos, entonces su influencia se hace enorme y su penetración es tal que arruina y ahoga todo brote de vida cristiana. Entonces se da el triste hecho de que generaciones enteras nazcan y vivan en un medio en que el derecho cristiano está cercenado en sus más eficaces instituciones, de que desconozcan una Iglesia en la plenitud de su acción maternal, y tomen tal estado de cosas por un estado normal y de deber ser. Este fenómeno ha podido ser apreciado en nuestros días como consecuencia de largos años de influencia de los poderes públicos inspirados en el laicismo. La lucha por los derechos docentes de la Iglesia y la dificultad de hacer comprender su extensión y sólidos fundamentos a muchos católicos; las dificultades para hacer valer los derechos de la Iglesia en las cuestiones matrimoniales, o la crítica que se ha podido apreciar en bastantes católicos de la voz de los Prelados, y aun del Papa, recordando en muy recientes ocasiones de España y de otros países los deberes de conciencia que acompañan al ejercicio del derecho ciudadano del voto, evidencian la influencia de que hablo.

De aquí que la protesta que tantas veces se encuentra en los labios de los corifeos liberales y del naturalismo, de que si el Estado debe permanecer laico es porque la

## PLURA UT UNUM

religión y todo lo que afecta a la fe es un negocio privado, no sea sino una añagaza que, como esa otra de la Iglesia libre en el Estado libre, no tiene otra finalidad que encubrir la verdadera meta de hacer desaparecer a Cristo y a su Iglesia del seno de la sociedad y del corazón de los hombres. El Cardenal Pie ha evidenciado con vigor en una pastoral lo falso y capcioso de esa afirmación que quiere recluir la religión en la esfera privada y que niega deba tener existencia en la social. A los que no creen en Jesucristo o en su divinidad, quizá no les diga nada; pero sí a los católicos que se han dejado llevar, en su ignorancia, de tales doctrinas: «Si Jesucristo, que nos ha iluminado cuando estábamos sentados en las tinieblas y en las sombras de la muerte y que ha dado al mundo el tesoro de la verdad y de la gracia, no ha enriquecido el mundo, incluso el social y político, con bienes mejores que aquellos que poseía en el seno del paganismo, es que la obra de Jesucristo no es una obra divina. Hay más: Si el Evangelio, que da la salud a los hombres, es impotente para procurar el verdadero progreso de los pueblos; si la luz revelada, útil para los individuos, es perjudicial para las sociedades; si el cetro de Cristo, dulce y beneficioso para las almas, incluso para las familias, es malo e inaceptable para las ciudades y los imperios; en otros términos,

si Jesucristo, a quien los profetas han prometido y a quien su Padre ha dado las naciones en herencia, no puede ejercer su poder sobre ellas, sino en su detrimento y para su desgracia temporal; entonces será necesario concluir que Jesucristo no es Dios.»

Muy bien saben los que defienden al Estado laico que la prosperidad de sus ideas significa, más pronto o más tarde, la anulación de la influencia de la religión en la misma esfera privada que se había declarado como su lugar propio. Por eso quieren que no tenga el cristianismo entrada en las instituciones y en el poder, por eso invocan ya el indiferentismo del Estado en materia religiosa, ya la igualdad de todas las religiones ante él, porque aseguran la descristianización.

Pero ese indiferentismo significa un grave atentado a la verdad de la religión católica y entraña una grave responsabilidad para el Estado que lo acepta. Así se lo recordaba en cierta ocasión Dom Guéranger a Montalambert: «Un país católico que incluye la libertad de cultos en su Constitución apostata políticamente. Ha cesado de creer y se hace responsable de todas las apostasias privadas que seguirán.» León XIII lo ha dicho enérgicamente en la Encíclica «Inmortale Dei»: «El Estado no puede, sin delito, organizarse como si Dios no existiese.»

## II. — «ES PRECISO QUE CRISTO REINE, VENGA A NOS EL TU REINO»

«La devoción al Sagrado Corazón... es el supremo antídoto contra la peste revolucionaria, el remedio más eficaz a los males de las sociedades modernas, la salud del mundo y la garantía del triunfo de la Iglesia.»

(E. Ramière, S. J.)

No sólo no puede organizarse la sociedad sin delito olvidando a Dios, sino que tampoco puede hacerlo impunemente. Es evidente que si los hombres aislados deben culto y reverencia a Dios Nuestro Señor, las agrupaciones sociales que esos hombres han de formar impulsados por la naturaleza, y por tanto queridas por Dios, no pueden cortar todo vínculo con el Criador. Si se concibe todo poder, según enseña el Apóstol, como proveniente de Dios, y que El, en su munificencia infinita, sostiene y alienta todas las cosas, su expulsión de la sociedad y su desconocimiento no pueden entenderse sino como una insigne y suicida osadía.

Pío XII. la pasada Navidad, señalaba la insinceridad y la falta de fraternidad como las características de nuestro tiempo. Son los frutos naturales de la rebelión contra Dios. Las sociedades han querido ignorar a Dios y le han hecho desaparecer de su seno. De ello se ha seguido el castigo justo: Dios las ignora entregándolas a sus ídolos. Y «ser ignorado de Dios — escribía el Cardenal Pie, repetidamente citado — es el colmo de la desdicha, es el abandono y la recusación más absolutas».

Este es el estado del mundo presente, hasta tal extremo que se ha podido decir (1) que «Jesucristo, en las naciones modernas, es oficialmente el gran ausente, cuando no el gran proscrito. Parece que basta llevar en la frente su signo y en el corazón su amor, para ser declarado fuera de la ley.»

Mas aquí está precisamente el principio de la salvación para esa sociedad, el ser muchos los declarados fuera de la ley; esto es, el ser muchos los que llevan en el corazón su amor. La gran enfermedad de la sociedad presente, la causa de su confusión e inquietud, es su desamor. El amor es el gran integrador, el gran arquitecto de la unidad; sin él, la disolución y el distanciamiento se hacen inevitables. El mundo actual ha recibido ya su emblema de salvación: «el Corazón Sacratísimo de Jesús, coronado por la Cruz y refulgente entre llamas de purísimo resplandor. En El hay que poner la esperanza; de El hay

que impetrar y esperar la salvación» (2). Este corazón, consumido de amor, es el que en Paray-le-Monial ha lanzado su mensaje de esperanza. El Corazón de Jesús, reinando sobre los corazones, llenará este mundo hostil de calor y de luz, y moverá las almas, unas aquí, otras allá, cada una en su actividad, en su importante o insignificante destino, a hacer reinar, a hacer que sea públicamente adorado el que fué públicamente rechazado y negado.

Todos los aspectos de la vida deben ser sobrenaturalizados por medio de la dedicación al Sagrado Corazón. Todo, por insignificante que sea, será como informado por el amor del Corazón divino, al que las almas generosas constituirán en inspirador de toda su vida.

El naturalismo quiso poner al hombre en el lugar de Dios, y la sobrenaturalización de todo por el amor divino será el conseguir que Dios no esté ausente en ningún momento de nuestra vida, proclamar abiertamente y mostrar a la luz todos los vínculos que nos atan amorosamente al Criador.

«La revolución es la repudiación completa de Jesucristo — escribe el P. Ramière, gran teólogo y apóstol del Sagrado Corazón —, la completa separación entre la humanidad y su divino Jefe, la rebelión declarada de la tierra contra el cielo.»

«La devoción al Corazón de Jesús es la perfecta unión de los hombres con el Dios-Hombre, el vínculo más estrecho que pueda ligar la tierra con el cielo, los miembros a su Cabeza, las almas y las sociedades a su único Salvador. Ella es en consecuencia, bajo todas sus formas, el supremo antídoto contra la peste revolucionaria, el remedio más eficaz a los males de las sociedades modernas, la salud del mundo y la garantía del triunfo de la Iglesia.»

El hacer reinar al Sagrado Corazón de Jesús es alcanzar de un sólo golpe tres elevados objetivos: herir de muerte al naturalismo por la sobrenaturalización de la sociedad; por consecuencia, salvar al mundo y salvarnos a nosotros mismos de un camino de ruinas y de confusión; y, en fin, reparar a Jesucristo de todas las apostasias públicas y privadas, rindiéndole el culto que le es debido y manifestándole nuestra voluntad de que reine efectivamente en los hombres y las naciones.

Fernando Murillo  
Abogado

Madrid, 1948.

(1) El P. Giuseppe Calot, S. J., en su artículo «El derecho de Jesucristo sobre las Naciones y la naturaleza de su soberanía social».

(2) León XIII, Encíclica *Annum Sacrum*.

# La lucha contra el liberalismo

V (\*)

## El individualismo, base del sistema liberal

No puede comprenderse la naturaleza intrínseca del liberalismo, ni calibrarse, en consecuencia la magnitud de los estragos que produce su imperio sobre la sociedad moderna, si no se parte del hecho de que una de sus notas características, la que tal vez lo define en toda su amplitud y que explica sus íntimas conexiones con otros sistemas que externamente parecen oponérsele, es la de su intenso y profundo individualismo.

Para la doctrina liberal, el hombre en sí mismo y por sí mismo considerado, lo es, todo. El individuo es el único dueño de su persona, sin trabas ni ligámenes de tipo religioso o moral, con el soberano derecho de usar —y en este sentido, de abusar— a su antojo de sus facultades. El es su propio legislador, el fin de sí propio, el juzgador de sus actos, por los cuales no ha de temer ninguna sanción ni esperar premio alguno, ya que la idea de un Dios Creador, Providente y Justo es despreciada por los más conspicuos partidarios del sistema. Esto ha de entenderse, naturalmente, del liberalismo radical, pero a mayor o menor distancia, todas las doctrinas que participan de los principios liberales, llevan en su seno las semillas de la presunción, del orgullo y del espíritu de rebeldía, lo que tiene fácil explicación habida cuenta de que, en el fondo, el sistema liberal no es más que la aplicación en la sociedad civil de las teorías naturalistas.

¿Y qué es el naturalismo? Lo que define el naturalismo, enseña el Papa León XIII, “es la soberanía de la razón humana, que negando a la divina y eterna la obediencia debida y declarándose a sí misma *sui juris*, se hace a sí propia sumo principio y fuente y juez de la verdad” (1).

Ahora bien; el sistema liberal hace suya esta máxima, y la implanta en el orden social y político al afirmar que “el ser de la vida pública y el mismo progreso civil requieren que la sociedad humana se constituya y gobierne sin preocuparse para nada de la religión, como si ésta no existiere o, por lo menos, sin hacer distinción alguna entre las verdaderas y falsas religiones”, declarando que “la mejor condición de la sociedad es aquella en la que no se reconoce al poder civil autoridad para coartar con penas a los violadores de la religión católica, mientras la paz pública no lo exija”. Además, partiendo de tan falsos principios, saca fácilmente el liberalismo la conclusión de que “la libertad de conciencia y de cultos es propio e inalienable derecho individual que hay que proclamarlo en las leyes y establecerlo en todas las sociedades rectamente constituidas; y que tienen derecho los ciudadanos para toda libertad, sin que la ley eclesiástica ni civil la pueda reprimir, libertad para manifestar y declarar públicamente cualquiera idea ya de palabra ya por medio de la imprenta o de cualquiera otra forma” (2).

Partidarios de Lucifer, llama León XIII a los liberales, porque, al ejemplo del Rebelde, “pretenden que en el ejercicio de la vida ninguna potestad divina hay a que obedecer”; y en consecuencia, “apartando a la voluntad,

bajo pretexto de libertad, de la observancia de los preceptos divinos”, conceden al hombre “una licencia sin límites”.

Pero la pretendida libertad que ofrece el liberalismo, si por un lado parece ofrecer un poder soberano al individuo; por otro, al romper la estructura misma sobre la que la sociedad estaba organizada, lo coloca solo y desamparado ante el poder del Estado. El individuo es un número, un igual a los otros iguales, sujeto a las veleidades de una presunta mayoría enfeudada a su vez en los partidos políticos, que a su vez serán, en definitiva, los que dogmatizan sobre los límites externos del uso de una libertad tan generosamente proclamada. De ahí que el liberalismo, destruyendo las defensas orgánicas de la sociedad frente a la tiranía, ha reducido a los hombres a la más abyecta esclavitud, al tiempo que con frases panfletarias decía elevarlos a la categoría de dioses.

Y ello cobra todavía mayor vigor, considerando que desde el momento que la sociedad no es más que una simple agrupación de individuos aislados, se desvirtúa y queda prácticamente anulado el concepto de pueblo, para aparecer en su lugar el conjunto gregario de la masa, fácil presa del político sin conciencia y del agitador profesional.

Fácilmente se comprende que la teoría liberal sea terreno abonado para el florecimiento de todas las ideas de perdición y firme aliada en la consecución de las específicas finalidades de las sectas.

## Liberalismo, masonería y comunismo

La relación íntima de dependencia que une al liberalismo con el socialismo, el comunismo y la masonería, la han puesto de manifiesto un sin fin de veces los Romanos Pontífices.

El liberalismo es por su misma naturaleza promotor de las revoluciones: “Entregados al *olvido los premios y penas de la vida futura y eterna*, el ansia ardiente de felicidad queda concentrada al tiempo de la vida presente. Diseminadas por todas partes estas doctrinas, introducidas en todas partes esta tan grande licencia de pensar y obrar, *no es maravilla que la gente de la infima clase, cansada de la pobreza de su casa u oficina, ansie volar contra las moradas y fortunas de los más ricos; no, es maravilla que ya no exista tranquilidad alguna de la vida pública o privada, y que ya el mundo haya llegado casi a la última perdición*” (3).

“Acuérdense todos —amonesta Pío XI— de que *el padre de este socialismo educador es el liberalismo, y su heredero, el bolchevismo*” (4).

La masonería, por otra parte, propaga con inusitado rigor los principios naturalistas. “Los frutos de la secta masónica —escribe León XIII— son, además de dañosos, acerbísimos. Porque de los certísimos indicios... resulta el último y principal de sus intentos; a saber: el destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el cristianismo, levantando a su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacados de las entrañas del naturalismo”. Y agrega el Pontífice que esto ha de entenderse no sólo de la secta masónica sino “en

(\*) Vid. CRISTIANDAD, núm. 75, pág. 215, núms. 81-82, pág. 361, núm. 88, pág. 507 y núm. 94, pág. 9.

(1) León XIII. Enc. *Libertas*.

(2) Pío IX. Enc. *Quanta cura*.

(3) León XIII. Enc. *Quod apostolici muneris*.

(4) Pío XI. Enc. *Quadragesimo anno*.

## A LA LUZ DEL VATICANO

cuanto abraza otras con ella unidas y confederadas" (5).

Y para quienes están pregonando con extraña insistencia la oportunidad de aprovechar a la masonería en función anticomunista, pueden servir de saludable aleccionamiento las palabras de León XIII: "Es manifiesto con cuán graves palabras y cuánta firmeza y constancia de ánimo nuestro glorioso predecesor Pío IX, de feliz memoria, ha combatido, ya en alocuciones, ya en encíclicas dadas a los Obispos de todo el orbe, contra los *intencos de las sectas, y señaladamente contra la peste del socialismo, proveniente de las mismas*" (6); y las que señalan el parentesco concreto de las logias con el comunismo: "Quitado el temor de Dios y el respeto a las leyes divinas, menospreciada la autoridad de los principes consentida y legitimada la manía de las revoluciones, sueltas con la mayor licencia las pasiones, populares, sin otro freno que la pena, ha de seguirse por fuerza universal mudanza y trastorno. Y aun precisamente esta mudanza y trastorno es lo que muy de pensado maquinan y ostentan de consuno muchas *sociedades de comunistas y socialistas, a cuyos designios no podrá decirse ajena la secta de los masones*, como que favorece en gran manera sus intentos y conviene con ellas en los principales dogmas" (7).

Más aun: conviene resaltar el entronque específico del liberalismo con el protestantismo. De la pseudo reforma ha tomado la doctrina liberal su tesis individualista, la atomización de la sociedad según la teoría rusioniana, que responde al criterio protestante de la igualdad de los hombres, en el sentido de que cada uno, según se ha dicho, "es el señor libre, el notable y el serenísimo inmediato de Cristo".

Esta interdependencia de la herejía, del liberalismo y del comunismo, la ha puesto de manifiesto el Papa León XIII con absoluta claridad y precisión: "*De aquella herejía —escribe— nació en el siglo pasado el filosofismo, el llamado derecho nuevo, la soberanía popular, y, recientemente, una licencia incipiente e ignara, que muchos califican sólo de libertad; todo lo cual ha traído esas plagas, que no lejos ejercen sus estragos, que se llaman comunismo, socialismo y nihilismo, tremendos monstruos de la sociedad civil, cuyos funerales parecen*" (8).

¿Hay necesidad de insistir más sobre el particular después de estas terminantes palabras? ¿Puede admitirse en buena lógica la postura de quienes creen factible una íntegra postura anticomunista en convivencia con liberales y sectarios?

### Formas de liberalismo

La doctrina liberal no tiene ciertamente un contenido uniforme. Como el camaleón, presenta diversas tonalidades que van desde un tinte obscurísimo repelente, hasta una coloración rosada, agradable y atrayente. Y ahí radica, tal vez, su mayor peligrosidad. Porque apoyándose

en continuos distingos, el liberalismo se ha deslizado cautelosamente hasta las mismas entrañas de la sociedad, a tal extremo que quizá ninguna otra doctrina la haya corroido tan profunda y tan radicalmente.

El liberalismo, como enseña León XIII, "tiene múltiples formas, porque la voluntad puede separarse de la obediencia debida a Dios, o a los que participan de su autoridad, no del mismo modo ni en un mismo grado" (9).

En primer lugar, hay los que rechazan "absolutamente el sumo señorío de Dios" y le niegan la obediencia debida, "lo mismo en lo público que en la familia y privadamente".

Vienen después "los que confiesan que conviene someterse a Dios, Creador y Señor del mundo, y por cuya voluntad se gobierna toda la naturaleza; pero *audazmente rechazan las leyes que exceden la naturaleza, comunicadas por el mismo Dios, en puntos de dogma y de moral, o a lo menos aseguran que no hay por qué tomarlas en cuenta, singularmente en las cosas públicas...* De esta doctrina mana como de origen y principio la perniciosa teoría de la separación de la Iglesia y del Estado". Los partidarios de esta separación pueden subdividirse, a su vez, en dos distintas escuelas, dice el propio Romano Pontífice: los que quieren "que la Iglesia se separe del Estado toda ella y en todo, de modo que en todo el derecho público, en las instituciones, en las costumbres, en las leyes, en los cargos del Estado, en la educación de la juventud, no se mire a la Iglesia más que si no existiese"; y los que niegan a la Iglesia "la naturaleza y los derechos propios de sociedad perfecta, pretendiendo no competirle el hacer leyes, juzgar, castigar, sino sólo exhortar, persuadir y aun regir a los que espontáneamente y voluntariamente se le sujetan", con lo que "adulteran la naturaleza de esta sociedad divina, debilitan y estrechan su autoridad, su magisterio, toda su eficacia, exagerando al mismo tiempo la fuerza y potestad del Estado hasta el punto de que la Iglesia de Dios quede sometida al Imperio y jurisdicción del Estado", como si se tratase de una vulgar y libre asociación de ciudadanos.

En último término, figuran quienes no aprobando absolutamente la separación entre las cosas sagradas y las civiles, "*juzgan que la Iglesia debe condescender con los tiempos, doblándose y acomodándose a lo que la moderna prudencia desea en la administración de los pueblos...* Ningún tiempo hay —afirma León XIII— que pueda estar sin religión, sin verdad, sin justicia, y como estas cosas supremas y santísimas han sido encomendadas por Dios a la tutela de la Iglesia, nada hay tan extraño como el pretender de ella que sufra con disimulación lo que es falso o injusto, o sea connivente en lo que daña a la religión" (10).

Esta posición es la adoptada por los que defienden, en mayor o menor grado, la proposición condenada en el *Syllabus*: "El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y la civilización moderna".

José-Oriol Cuffi Canadell

(5) León XIII. Enc. *Humanum genus*.

(6) León XIII. Enc. *Quod apostolici muneris*.

(7) León XIII. Enc. *Humanum genus*.

(8) León XIII. Enc. *Diuturnum*.

(9) León XIII. Enc. *Libertas*.

(10) León XIII. Enc. cit.

## PARA NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

Ante la imposibilidad material de poder incluir en este número la totalidad de los artículos destinados a él diferimos hasta el próximo la publicación de los restantes. En el mismo se insertarán otros artículos de colaboración, pendientes de publicación. La intención del número se orientará a la celebración de la festividad de San Pedro.

Sociedad Anónima  
**MARCET**

FABRICA DE HILADOS  
Y TEJIDOS DE LANA

C/. Onésimo Redondo  
Apartado Correos, 29  
Teleg. y cables: MARCET  
Teléfonos:  
Desp. 2443 - Fábr. 1179  
**S A B A D E L L**

*Para ayudar  
a la Prensa católica*

**T. G. S. A.**  
**S A B A D E L L**

Hijo de **MANUEL VALLHONRAT**

FABRICA GENEROS DE PUNTO

ALMACEN Y DESPACHO:

San Antonio, 39

**TARRASA**

FABRICA:

García Humet, 40 - Teléf. 1832

**I. A. C. S. A.**

Taller de carpintería mecánica

*Ramón Ferrer*

Córcega, 421 - Teléfono 73826

**B A R C E L O N A**

# Textil Isabela, S. A.

## BARCELONA



VISITE  
LAS CUEVAS  
DE ARTÁ



### TALLERES NOTARIO

INDUSTRIA MECÁNICA

CADENAS, PEDALES  
y CARRETES para  
bicicletas, marca  
«NOTARIO»

Calle Sugrañes, 22  
Teléfono 31560  
BARCELONA (Sans)

### NOTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Distribuidos ya los índices correspondientes al año 1947, nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que, al igual que en años anteriores nos encargamos de la encuadernación de los números.

A este objeto puede remitir a nuestra Administración los ejemplares correspondientes o bien llamar al teléfono 22446 y les serán recogidos en su domicilio. El Precio es de 25 ptas.



# MAIZPUR

FECULA DE MAIZ, REFINADA  
ALIMENTO PARA LA INFANCIA

### Llamamiento de los niños alemanes a los niños y madres españolas:

«NOS ESTAMOS MURIENDO DE HAMBRE Y DE FRÍO. Estamos seguros de que vosotros tendréis compasión y haréis lo posible por socorrernos. Así se lo pedimos al Señor y a la Virgen, nuestra Madre.»

DONATIVOS. - Madrid: P. Carlos Saurer, S. J., Delegado de los Obispos alemanes, Alberto Aguilera, 23.

Barcelona: Cta. cte. «Liga de Caridad», Banco Hispano Americano y Banca Tusquets. - Para donativos ropa, etc. (aun usados) Colegio PP. Jesuitas, Caspe, 25.

## Productos Alimenticios POTAX, S. A.